



SEDESA

Seguro de Depósitos S.A.

ARGENTINA

Reseña General 2006

2006



S E D E S A

RESEÑA GENERAL

2006

INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| ■ MENSAJE DEL PRESIDENTE | 05 |
| ■ SOBRE SEDESA | 06 |
| ■ COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA | 09 |
| I ■ EVOLUCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS | 11 |
| ■ INGRESO DE FONDOS AL SALDO DISPONIBLE DEL FGD | 13 |
| - Aportes de las entidades financieras | |
| - Inversiones | |
| - Otros ingresos | |
| ■ EGRESOS DEL SALDO DISPONIBLE DEL FGD | 14 |
| ■ RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006 | 15 |
| - Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) | |
| - Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) | |
| ■ INTERCAMBIO CON OTROS PAÍSES Y ORGANISMOS | 16 |
| ■ ACCIONES DESARROLLADAS | 17 |
| - Selección del administrador de la cartera de inversión | |
| - Análisis de la estructura organizacional | |
| - Actualización de la plataforma informática | |
| - Gestión de cobranzas | |

| | |
|--|----|
| II ■ PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO 2006 | 21 |
| ■ BALANCE DE LAS EMPRESAS | |
| III - Estados contables por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006 de Seguro de Depósitos S.A. presentados en forma comparativa. | 57 |
| IV - Estados contables por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006 de Fondo de Garantía de los Depósitos presentados en forma comparativa. | 67 |
| V ■ ANEXOS | 77 |
| - Antecedentes legales de la Garantía de Depósitos en la República Argentina | |
| - Marco Normativo y Legal del Sistema de Seguros de Depósitos en la Argentina | |

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Nos es muy grato presentarles la Memoria y Estados Contables de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA), donde resumimos los avances y logros de la entidad durante el año 2006.

Observando los resultados obtenidos, podemos concluir que la estrategia adoptada en el año 2005 fue la adecuada; hemos consolidado los cambios y estamos en línea con los objetivos propuestos.

Se han mejorado los índices de Liquidez y Solvencia del Fondo, como así también la productividad en la gestión de los activos y la eficiencia en la utilización de los recursos.

SEDESA continúa con el compromiso de contribuir al desarrollo de los seguros de depósitos participando activamente en la capacitación y cooperación internacional.

Hemos sido elegidos miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósito (IADI según sus siglas en inglés) lo cual nos posiciona como referentes a nivel mundial.

Dentro del proceso de modernización de la estructura, el próximo año, actualizaremos la plataforma informática e implementaremos las mejores prácticas para elevar los estándares de calidad y rendimiento.

Al igual que en los años anteriores, deseamos expresar nuestro agradecimiento al Banco Central de la República Argentina, a la Caja de Valores S.A., a las Entidades Financieras de la República Argentina, a nuestros asesores externos, y muy especialmente a los funcionarios y empleados por su dedicación y compromiso.



Irene Ulnik
Presidente
SEDESA
Abril 2007

SOBRE SEDESA

SEGURO DE DEPÓSITOS SOCIEDAD ANÓNIMA (SEDESA) es una sociedad anónima constituida conforme al régimen de la Ley de Sociedades Comerciales (N° 19.550) y sus modificatorias. En cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 24.485 (B.O. 18/04/95), su creación fue dispuesta por el Decreto N° 540/95 del Poder Ejecutivo Nacional con el objeto de administrar (como fiduciario) el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), creado también por dicho decreto.

El Capital Social de SEDESA asciende a un millón de pesos, siendo de un peso el valor nominal de cada acción. Sus accionistas son el Estado Nacional y la Caja de Valores S.A.

El Estado Nacional, a través del Banco Central de la República Argentina (BCRA), es titular de una acción Clase A. Las restantes 999.999 acciones son Clase B y su titular es la Caja de Valores S.A. en carácter de propietario fiduciario, conforme al Contrato de Fideicomiso que se suscribiera con fecha 15 de agosto de 1995 entre las entidades financieras que desearon participar en la suscripción y la Caja de Valores S.A.

Las funciones de SEDESA como administradora del FGD, establecidas en sus normas constitutivas, son las siguientes:

1. Hacer efectiva la cobertura de la garantía a los depositantes, cuando así correspondiere, según lo dispuesto en el Decreto 540/95, sus modificatorios y reglamentaciones correspondientes.
2. Efectuar aportes de capital, aportes no reembolsables o préstamos a entidades financieras:
 - 2.1. que estén sujetas a un plan de regularización y saneamiento a efectos de apoyar su cumplimiento;
 - 2.2. que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad, sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, cuando ello fuere conveniente para compensar la insuficiencia de dichos activos respecto de los depósitos transferidos;
 - 2.3. que absorban o adquieran entidades financieras en el marco de un plan de regularización y saneamiento.
3. Celebrar con entidades financieras que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, un contrato de opción de venta a favor de la entidad adquirente sobre todos o parte de los activos transferidos, pudiendo concretarse a través de la constitución de un fideicomiso.
4. Adquirir depósitos de bancos suspendidos hasta el monto de la garantía, subrogándose en los derechos de los depositantes (incluido el reintegro a los titulares de las sumas depositadas en las cuentas especiales para la acreditación de remuneraciones -Art. 1° Ley 24.485, texto según Ley 25.089-).

5. Contraer obligaciones con cargo al FGD dentro de los límites oportunamente fijados.

6. Realizar, mantener o financiar programas de pase con bancos del exterior que tengan por finalidad contribuir a la estabilidad del sistema financiero argentino, con la previa conformidad del Banco Central de la República Argentina y con cargo al FGD.

La aplicación de las alternativas 2, 3, 4 y 5 es previamente decidida por un Comité Directivo (cuerpo colegiado de carácter permanente) presidido por un representante del BCRA, con voz y sin derecho a voto, pero con la posibilidad de veto; y cinco vocales, de acuerdo al contrato de fideicomiso del 07/03/97. En tal sentido, las decisiones que adopte el Comité Directivo serán vinculantes para SEDESA.

El FGD está constituido por el aporte obligatorio que mensualmente efectúan todas las entidades financieras autorizadas a operar en el país, sobre los depósitos constituidos en pesos y en moneda extranjera.

Depósitos garantizados por el FGD:

Están alcanzados con la cobertura que ofrece el sistema, los depósitos en PESOS y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo, pago de remuneraciones y especiales, inversiones a plazo, saldos inmovilizados provenientes de los conceptos precedentes u otras modalidades que determine El Banco Central de La República Argentina.

No están alcanzados por la cobertura del sistema de garantía:

- a) Los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso, aun cuando el último endosatario sea el depositante original.
- b) Las imposiciones captadas mediante

sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida, cualquiera sea la denominación o forma que adopten (seguros, sorteos, turismo, prestación de servicios, etc.).

c) Los depósitos en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia.

d) Los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados de plazo fijo adquiridos por negociación secundaria.

e) Los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad.

f) Los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías.

g) Los saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas.

h) Los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de Aplicación.

La garantía cubrirá la devolución de los depósitos a la vista o a plazo fijo hasta la suma de TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000).

El Banco Central de la República Argentina podrá disponer, en cualquier momento y con carácter general, la modificación de ese importe de cobertura del sistema de garantía, en función de la evolución que experimente el proceso de consolidación del sistema financiero y los demás indicadores que estime apropiados.

Los depósitos por importes superiores al del monto de la cobertura quedan también comprendidos en el régimen de garantía hasta ese límite máximo.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA



DIRECTORIO

- *Presidente*
Lic. Irene L. Ulnik

- *Vicepresidente*
Lic. Martín Lagos

- *Director Titular*
Dr. Norberto C. Peruzzotti

- *Directores Suplentes*
Cr. Horacio Jorge Mencías
Dr. Santiago M. J. A. Nicholson
Cr. Marcelo Sánchez

COMISIÓN FISCALIZADORA

- *Síndicos Titulares*
Dr. Eugenio Carlos Gallegos del Santo
Cr. Oscar Juan Camacho
Cra. Alicia Laura Bianchi de Nozieres

- *Síndicos Suplentes*
Dr. Eduardo Jorge Fasulino
Cr. Alejandro Almarza
Dr. Enrique Bruchou

■ **Evolución** del Fondo de Garantía de los Depósitos

■ **Ingreso de Fondos** al Saldo disponible del FGD

■ **Egresos del Saldo** disponible del FGD

■ **Resultados** del Ejercicio Económico del Año 2006

■ **Intercambio** con otros Países y Organismos

■ **Acciones Desarrolladas**

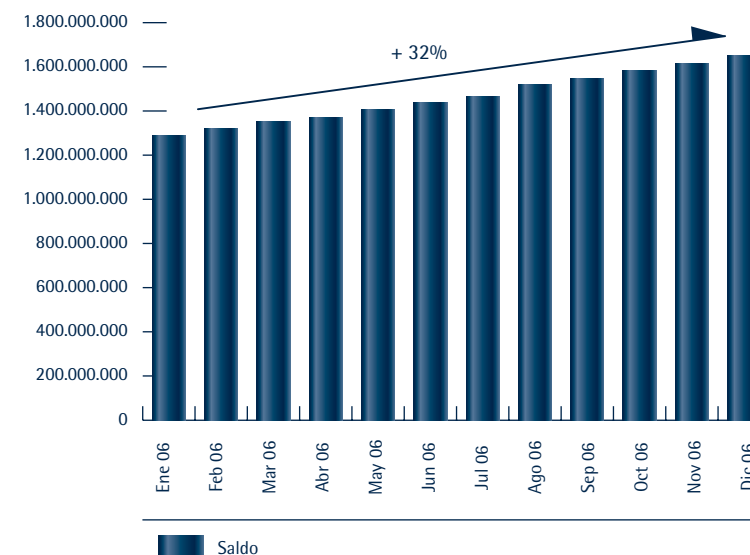
EVOLUCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

El Patrimonio del Fondo de Garantía de los Depósitos registró durante el presente ejercicio económico un importante crecimiento del 25% alcanzando al cierre un saldo de \$ 2.112.936.960.

Por su parte el Saldo Disponible registró un crecimiento del 32% alcanzando al 31 de diciembre la suma de \$1.649.966.768.

El fortalecimiento del FGD es el resultado de una favorable evolución de la economía, de una mayor solidez del Sistema Financiero que no requirió ninguna asistencia del Fondo de Garantía de los Depósitos durante el año 2006, y del resultado positivo logrado en la gestión de las distintas áreas de SEDESA, de las cuales se destacan el resultado obtenido en las colocaciones financieras, los recuperos de cobranzas y fideicomisos, la realización de bienes y la eficiente administración del gasto.

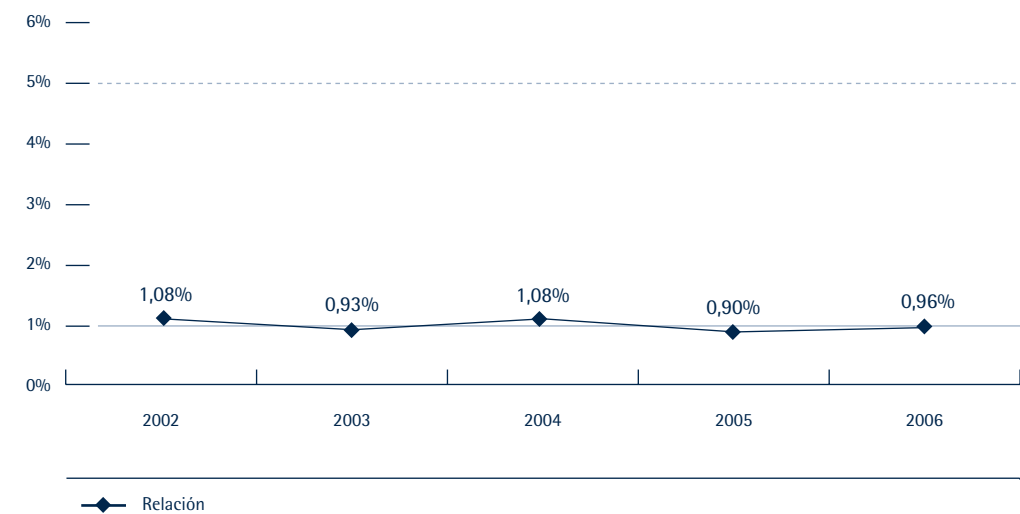
EVOLUCIÓN DEL SALDO DISPONIBLE DEL FGD DURANTE EL 2006



Saldo a Diciembre 2005: \$1.250.486.816

| Año 2006 | Saldo (\$) |
|------------|---------------|
| Enero | 1.289.311.786 |
| Febrero | 1.322.921.331 |
| Marzo | 1.350.629.842 |
| Abril | 1.370.567.686 |
| Mayo | 1.406.206.774 |
| Junio | 1.440.266.669 |
| Julio | 1.467.683.672 |
| Agosto | 1.520.759.766 |
| Septiembre | 1.549.029.314 |
| Octubre | 1.583.378.425 |
| Noviembre | 1.613.304.752 |
| Diciembre | 1.649.966.768 |

RELACIÓN SALDO DISPONIBLE DEL FGD/DEPÓSITOS TOTALES DEL SISTEMA FINANCIERO. (VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO)

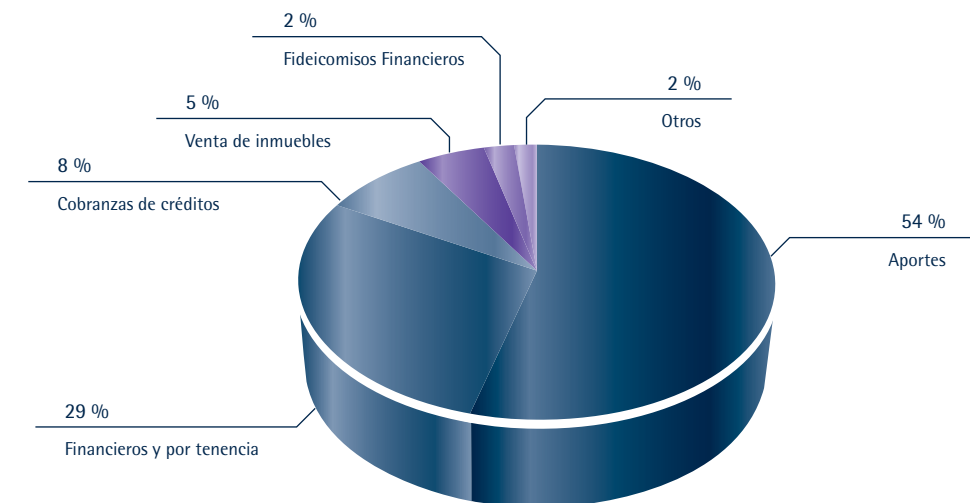


El crecimiento observado en el Saldo Disponible permitió mantener la relación saldo disponible sobre total de depósitos en los niveles históricos de 1%.

INGRESO DE FONDOS AL SALDO DISPONIBLE DEL FGD

Los ingresos de efectivo alcanzaron \$ 422.109.208 los que representan un incremento del 15% con respecto al año anterior. Los aportes, al igual que los años anteriores, son la principal fuente de ingresos.

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DURANTE EL 2006



■ APORTES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

Debido al crecimiento de los depósitos bancarios, los aportes correspondientes al ejercicio alcanzaron los \$ 229.514.585 mostrando un incremento de 5,94% con respecto a los aportes recibidos durante el 2005.

La tasa de aportes no ha sufrido modificaciones a lo largo del año, los aportes se realizan en forma mensual por un monto equivalente al 0,015% sobre los depósitos de cada entidad financiera, más un aporte diferenciado que como máximo puede alcanzar un 0,015% adicional, según los factores determinados por la normativa del BCRA.

■ INVERSIONES

Las inversiones del saldo disponible del FGD al cierre del ejercicio alcanzaron los \$1.642.796.710. La inversión de los saldos del FGD permitieron obtener un rendimiento anual de \$108.801.989, superior en un 38% al obtenido en el 2005 como resultado

del aumento de las tasas de interés, el incremento de los fondos disponibles, la valuación de los títulos públicos y las pautas de inversión adoptadas.

El flujo de efectivo generado por el rendimiento de las colocaciones financieras alcanzó los \$122.099.720 los cuales representaron el 29% del total de ingresos. En línea con lo establecido en el art. 10 del decreto 540/95 y sus modificatorios, hacia fines del ejercicio fue posible incrementar las colocaciones en el exterior. Esto permitió que la composición de la cartera de inversión al cierre del ejercicio registrara un incremento en la participación de fondos invertidos en el exterior en condiciones similares a las fijadas para la colocación de las Reservas Internacionales de Divisas del BCRA.

Inversiones en pesos:

Como se venía realizando en ejercicios anteriores, la mayor parte de los ingresos del FGD se invirtió en instrumentos del Banco Central de la República Argentina (BCRA) a

través de la suscripción de Letras del Banco Central (LEBAC) y Notas del Banco Central (NOBAC) en licitación primaria. Se suscribieron LEBAC por valores nominales \$1.140.500.000 y NOBAC por valores nominales \$92.800.000. Del total del ejercicio, el 92% correspondió a LEBAC en pesos tasa fija y el restante 8% a NOBAC en pesos tasa variable generando un rendimiento de \$44.648.321.

Estas inversiones locales se realizaron debido a las limitaciones en las reglamentaciones de cambios impuestas por el BCRA a comienzo del año 2002.

Las inversiones en instrumentos del BCRA al cierre del ejercicio alcanzaron un valor contable de \$361.674.115.

Inversiones en moneda extranjera:

Las inversiones en el exterior al cierre del ejercicio alcanzaron a \$1.158.720.926 lo que representa un 48% de incremento con respecto al saldo de inicio. Este importante crecimiento se registró fundamentalmente

en los meses de noviembre y diciembre. El rendimiento logrado de estas inversiones durante el año 2006 fue \$36.122.371.

Títulos Públicos:

La cartera de Títulos Públicos Nacionales en moneda extranjera al cierre del ejercicio alcanzó a \$119.742.192, mientras que los emitidos en pesos sumaban \$1.997.077.

■ **OTROS INGRESOS**

El FGD cuenta con ingresos de fondos adicionales a los citados precedentemente,

que representan el 17% del total. Estos ingresos son producto de las cobranzas de créditos cedidos a favor de SEDESA como fiduciaria del FGD, las amortizaciones y los servicios de préstamos otorgados a entidades financieras, la venta y alquiler de bienes, y los producidos por cancelación de certificados de fideicomisos financieros donde SEDESA es beneficiario.

Con respecto a la cobranza de créditos, a pesar de tratarse de carteras de larga mora y con grandes deficiencias de instrumentación, se ha logrado incrementar los ingresos de fondos de \$25.269.423

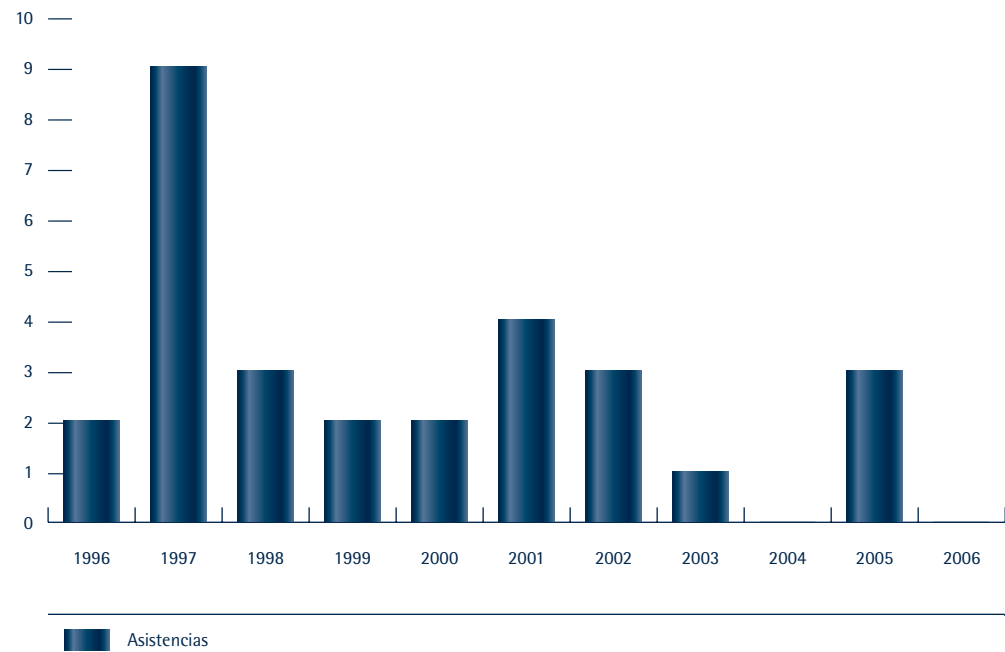
durante el año 2005, a \$ 33.082.574 durante el ejercicio 2006 lo que representa un incremento del 31%.

Asimismo se ha trabajado intensamente en la venta de activos físicos logrando concretar operaciones por un valor de \$22.003.239, de los cuales \$21.700.461 han sido cobrados al cierre del ejercicio. Estos valores se comparan con ventas realizadas durante el 2005 por \$3.420.412 .

EGRESOS DEL SALDO DISPONIBLE DEL FGD

En el presente ejercicio no se realizaron asistencias a entidades financieras

CANTIDAD DE ENTIDADES ASISTIDAS



Los egresos de efectivo utilizados en las actividades operativas durante el 2006 alcanzaron los \$21.964.840.

Este egreso en comparación con los realizados en el 2005, sin considerar las asistencias, ha disminuido un 27%. Las aplicaciones de fondos corresponden

principalmente a gastos administrativos, por gestión de cobranzas, por rescate de bienes fideicomitidos, honorarios y mantenimiento de inmuebles.

Durante el presente ejercicio se llevó a cabo un importante proceso de optimización del gasto entre los que se pueden destacar:

Gastos de seguros, Estructura y Honorarios de terceros.

RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006

■ **SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. (SEDESA)**

El Estado de Resultados de SEDESA por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, arrojó una ganancia (después del Impuesto a las Ganancias) de \$380.580; importe que se imputa al rubro "Resultados No Asignados" del Patrimonio Neto de la Sociedad "ad referéndum" de lo que al respecto determine la Asamblea (ver Estado de Evolución del Patrimonio Neto en los EECC de SEDESA).

Dicha utilidad neta obedeció fundamentalmente a los "Resultados financieros y por tenencia" por \$ 702.346.

■ **COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

El Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2006 asciende a \$ 12.358.160 y se haya compuesto de la siguiente manera:

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Capital: | \$ 1.000.000 |
| Ajuste de capital: | \$ 1.197.266 |
| Reserva legal: | \$ 439.454 |
| Reserva facultativa: | \$ 9.340.860 |
| Resultado del ejercicio: | \$ 380.580 |
| Total: | \$ 12.358.160 |

El Directorio de la sociedad recomienda destinar los resultados del ejercicio por \$380.580 a la constitución e incremento de la reserva facultativa con el objeto de reforzar el capital de trabajo.

■ **FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS (FGD)**

El Estado de Resultados del FGD por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, arrojó una ganancia de \$196.359.279; importe que se imputa al rubro "Resultados No Asignados" del Patrimonio Neto de la Sociedad (ver Estado de Evolución del Patrimonio Neto en los EECC del FGD).

Dicha utilidad neta obedeció fundamentalmente a:

- Los resultados por inversiones financieras de \$ 108.801.989, de los cuales se puede destacar el resultado extraordinario por tenencia de títulos públicos como consecuencia de la variación en sus cotizaciones por \$24.165.224.
- Los intereses de préstamos otorgados por \$21.705.890.
- La disminución de provisiones sobre préstamos con opción de cancelación con títulos públicos en garantía por \$39.506.543.
- Los resultados por la gestión de activos por \$36.903.741.

INTERCAMBIO CON OTROS PAÍSES Y ORGANISMOS



SEDESA continuó con su labor de actualización e intercambio con diferentes organizaciones a nivel mundial. Durante el 2006, se han recibido a las delegaciones de las agencias de garantía de los depósitos de Brasil (Fundo Garantidor de Créditos – FGC) y de Rusia (Deposit Insurance Agency – DIA), con las cuales se discutieron e intercambiaron experiencias sobre el funcionamiento de las aseguradoras de depósitos de ambos países.

En el mes de octubre, el Lic. Martín Lagos, Vicepresidente de SEDESA, participó de las jornadas denominadas "International Financial Instability: Cross-Border Banking and National Regulation" organizadas por el Banco de la Reserva Federal de Chicago en forma conjunta con IADI (International Association of Deposit Insurers). SEDESA es miembro fundador de IADI, cuya misión es "contribuir a la mayor eficacia del seguro de depósitos promoviendo orientación y cooperación internacional".

Esta asociación realizó durante el mes de noviembre la "Annual General Meeting and Fifth Annual IADI Conference: Raising the Bar" en Brasil, donde SEDESA participó con la disertación "Garantizando más allá de los depósitos, la experiencia Argentina" de su presidente, Lic. Irene Ulnik.



En el marco de la conferencia se compartieron las publicaciones e investigaciones de la institución con el resto de los países.

Durante el evento se realizó la asamblea anual de IADI donde SEDESA, representada por su presidente, fue elegida como miembro del Consejo Ejecutivo por el término de tres años. Este compromiso posiciona a SEDESA como referente en las discusiones internacionales sobre las redes de seguridad de los sistemas financieros.



Delegación de la Agencia de Seguro de Depósitos de Rusia con los Directores de SEDESA.

ACCIONES DESARROLLADAS

SELECCIÓN DEL ADMINISTRADOR DE LA CARTERA DE INVERSIÓN

En el mes de agosto finalizó un minucioso proceso, iniciado en el 2005, para la selección del administrador de la cartera del FGD en el exterior.

Para garantizar la transparencia de la selección y los estándares de calidad exigidos por SEDESA, se realizó un concurso internacional de antecedentes y precios, el cual captó el interés de los principales bancos de inversión del mundo. Se presentaron doce instituciones internacionales con diecisiete propuestas.

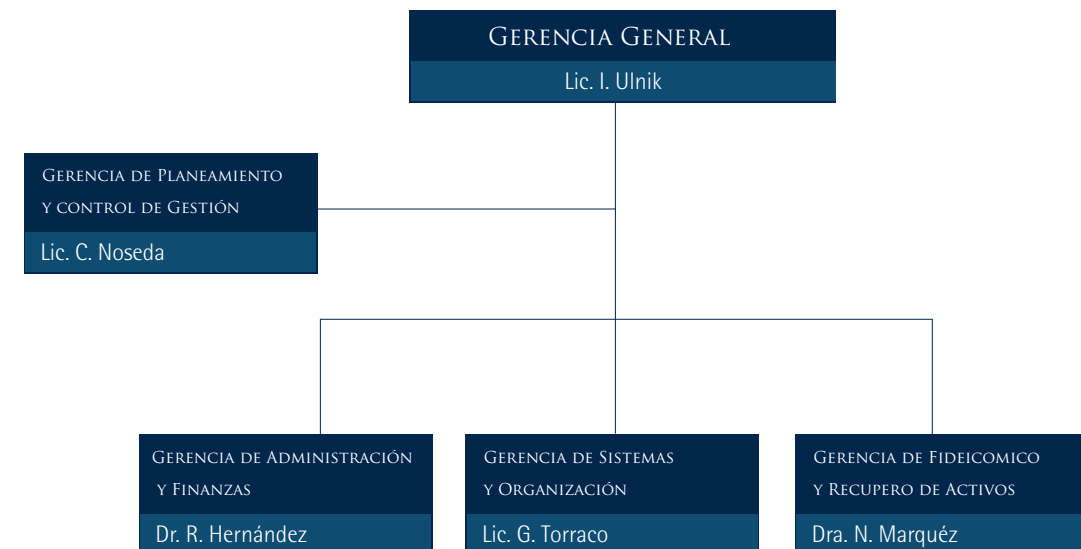
El mismo culminó con la selección de Goldman Sachs Asset Management (GSAM), quien a partir del mes de septiembre de 2006 comenzó a gestionar la cartera.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Durante el año se ha analizado la funcionalidad de la estructura organizacional incluyendo las Políticas, Normas y Procedimientos de la empresa.

Este trabajo se orientó a la selección de las mejores prácticas y a la incorporación de los mecanismos de control interno que garanticen la transparencia y eficacia de la gestión.

Este proceso de reingeniería obligó a la redefinición de los puestos y funciones, a la búsqueda de una estructura ágil y funcional que quedó definida como se muestra en el organigrama siguiente.



Dentro del proceso de modernización de la estructura se ha puesto especial énfasis en la administración de los Recursos Humanos por entender que es prioritaria para el buen desempeño de la empresa.

■ ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA

La implementación de los cambios normativos y de los mayores controles de gestión, se apoyan en la actualización de la plataforma informática, desarrollada a partir de las necesidades sistémicas de las gerencias y de los sectores.

Entre otras medidas se decidió la incorporación de un sistema de administración de créditos, lo que obligó a la normalización de los datos y a la creación de una base unificada de clientes, tarea altamente compleja debido a las diferencias existentes en los sistemas de los bancos asistidos.

Adicionalmente, se realizó la clasificación y enriquecimiento de la información disponible para el manejo de las carteras de crédito y demás activos remanentes, de bancos liquidados recibidos por SEDESA, para su administración, incorporando las normas de seguridad y de auditoría establecidas por el BCRA.

Paralelamente se actualizó parte del equipamiento, se incluyó el concepto de contingencia, instalando servidores que permiten operar en forma continua. Se mejoraron los niveles de seguridad estableciendo rutinas de copias de seguridad (back-up) de toda la información crítica.

Durante el año 2007 se continuará con la modernización del equipamiento y se instalará un centro de cómputos para optimizar el resguardo de la información.

■ GESTIÓN DE COBRANZAS

Se ha continuado con la transferencia de bienes remanentes de fideicomisos concluidos. La toma de control de tales activos, que se inicia a partir de los respectivos vencimientos de los contratos de fideicomiso de los que SEDESA es beneficiario, requieren el ejercicio de distintas tareas de características jurídica, económica y procesal de complejo trámite. Estas se realizan en conjunto con los Bancos Fiduciarios a los que agradecemos su colaboración para lograr la efectividad de las tareas.

Luego de un arduo trabajo de análisis realizado durante el año 2006 sobre los activos transferidos como contraprestación de las asistencias otorgadas, se ha podido incrementar significativamente la eficiencia de la gestión de cobranzas y la realización de los bienes inmuebles y muebles.

Más allá de los avances obtenidos, este trabajo no ha concluido, es necesario continuar con el análisis de la situación procesal de los créditos litigiosos, evaluar las posibilidades de recupero efectivo de los créditos y estimar los costos involucrados en la prosecución y finalización de las causas.

Todo este proceso será desarrollado durante el 2007 con la ayuda del sistema informático adquirido.

Principales Acontecimientos del Sistema Financiero Argentino 2006

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO 2006

CONTEXTO MACROECONÓMICO

Durante el año 2006 la actividad económica medida según la evolución del PBI se expandió a un ritmo de 8,5% en términos reales¹. Con este valor, el PBI del año 2006 continúa su marcha ascendente por cuarto año consecutivo, alcanzando valores que superan los picos anteriores y que van más

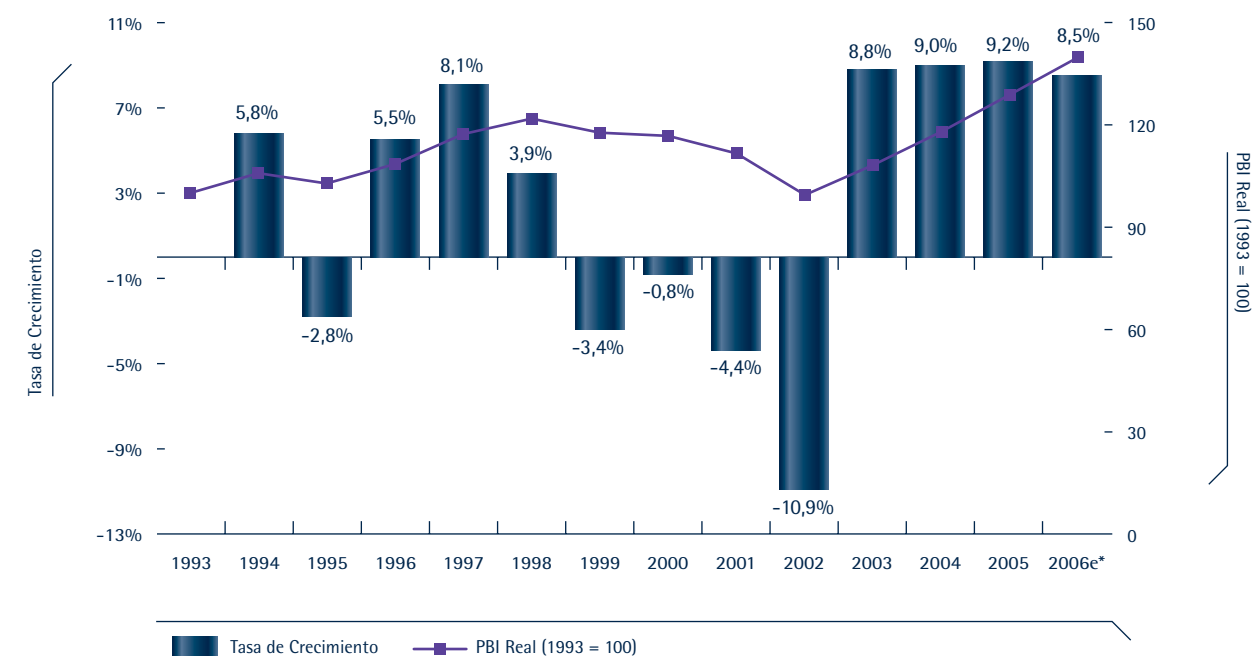
allá de una recuperación de la previa crisis y recesión.

La inflación minorista en el 2006 alcanzó un valor de 9,8% según la variación del índice de precios al consumidor. La suba de precios, impulsada por el crecimiento de la demanda y los cuellos de botella del lado de la oferta,

estuvo contenida, en parte, por la política de acuerdos de precios llevada a cabo por el Gobierno.

La utilización de la capacidad instalada se encuentra en niveles máximos desde 1998, destacándose algunos sectores en donde el porcentaje es particularmente elevado.

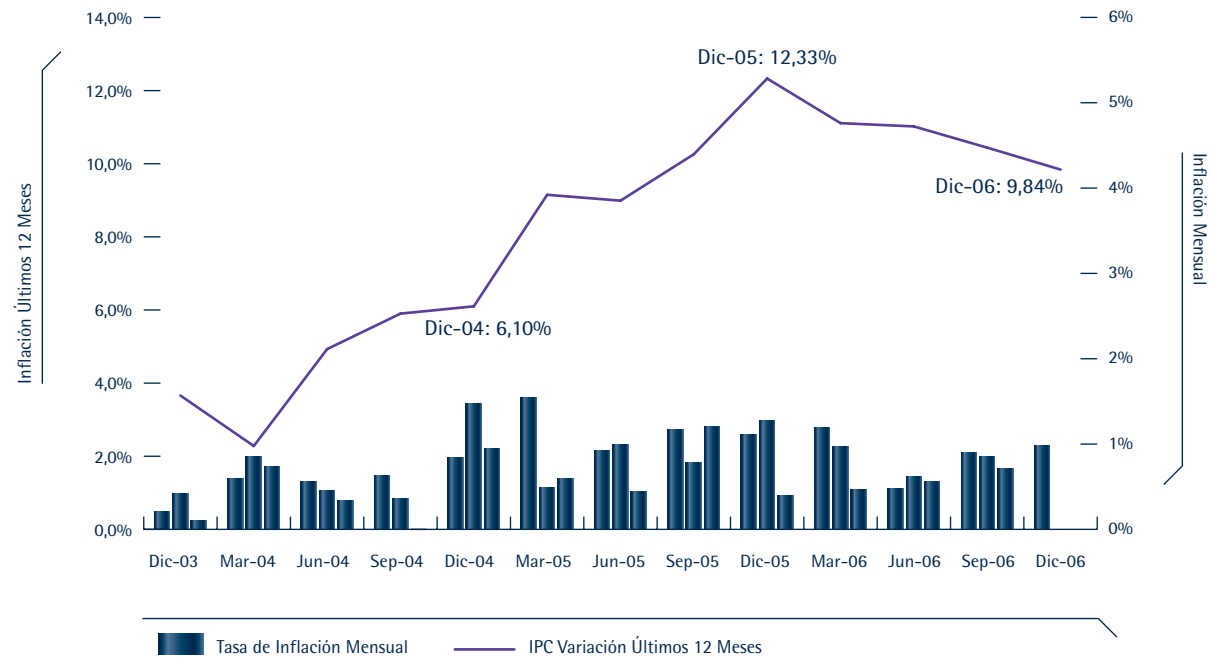
GRÁFICO 1.1
EVOLUCIÓN DEL PBI



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del BCRA.

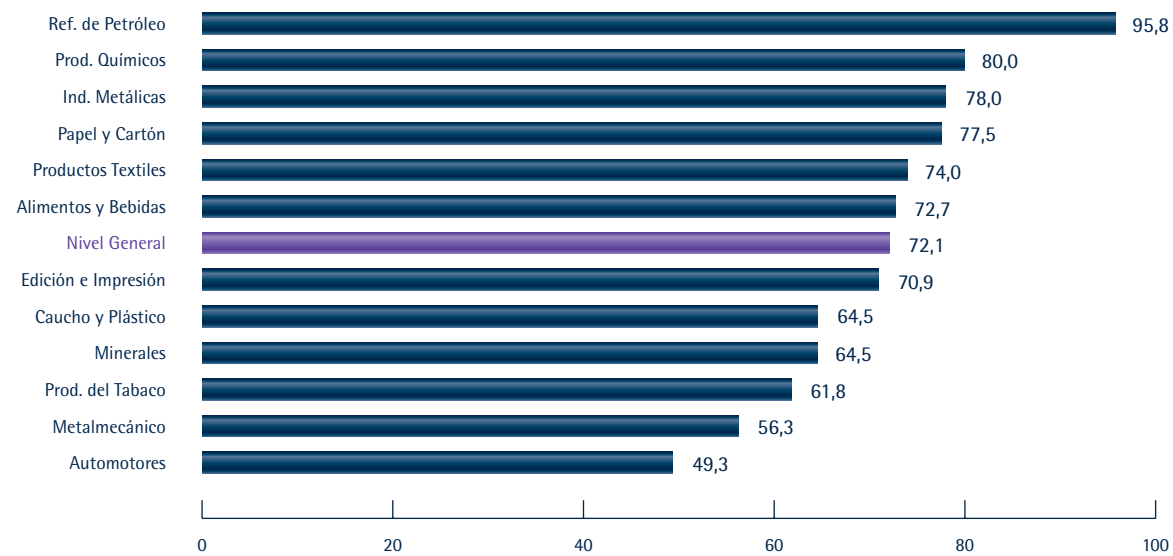
¹ Información preliminar y basada en el Estimador Mensual de Actividad Económica publicado por el INDEC.
(* La letra "e" es de estimación.

GRÁFICO 1.2
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

GRÁFICO 1.3 - A
UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA POR TIPO DE INDUSTRIA A DIC-06



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

El Sector Público Nacional continúa mostrando fortaleza en sus números fiscales, el superávit primario publicado para 2006 alcanzó el 3,5% del PBI Nominal, manteniéndose en niveles históricamente elevados. Aún luego de servicios de deuda, el resultado fiscal total sigue mostrando una considerable mejora si se lo compara con periodos previos de la Argentina.

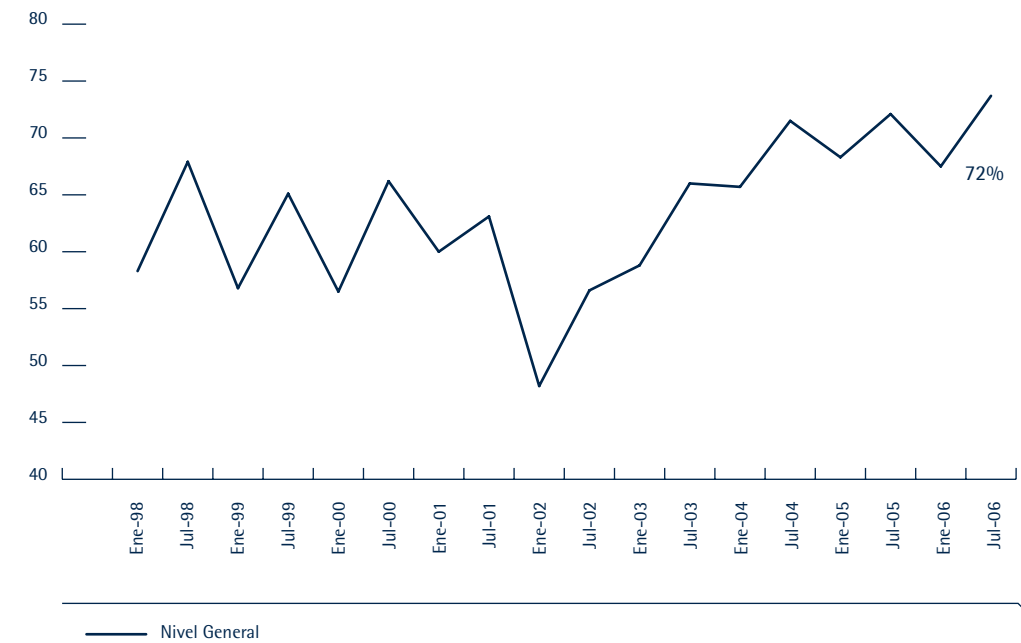
El sector externo argentino siguió registrando saldos positivos en la balanza

comercial. En el 2006 el superávit comercial, superior a los USD 12.000 millones, representó el 5,63% del PBI Nominal, 0,87 puntos porcentuales menos que el año anterior, conformado por USD 46.000 millones de exportaciones y USD 34.000 millones de importaciones. Consistente con los datos anteriores, durante el año se registró una reducción de la tasa de desempleo. Asimismo, la mejora del empleo se combinó con un aumento de la formalización del mercado laboral (la tasa

de desempleo en el IV trimestre de 2006 se ubicó en el 8,7%). Este factor también tiene un impacto positivo sobre el nivel de bancarización de la economía.

El tipo de cambio real del peso argentino vs. el dólar estadounidense en el año 2006 se mantuvo en niveles competitivos con baja volatilidad del tipo de cambio nominal (osciló entre de 3,02 y 3,11 ARS/USD), a la que contribuyó la política del Banco Central de adquisición de activos internacionales.

GRÁFICO 1.3 - B
UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NIVEL GENERAL



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

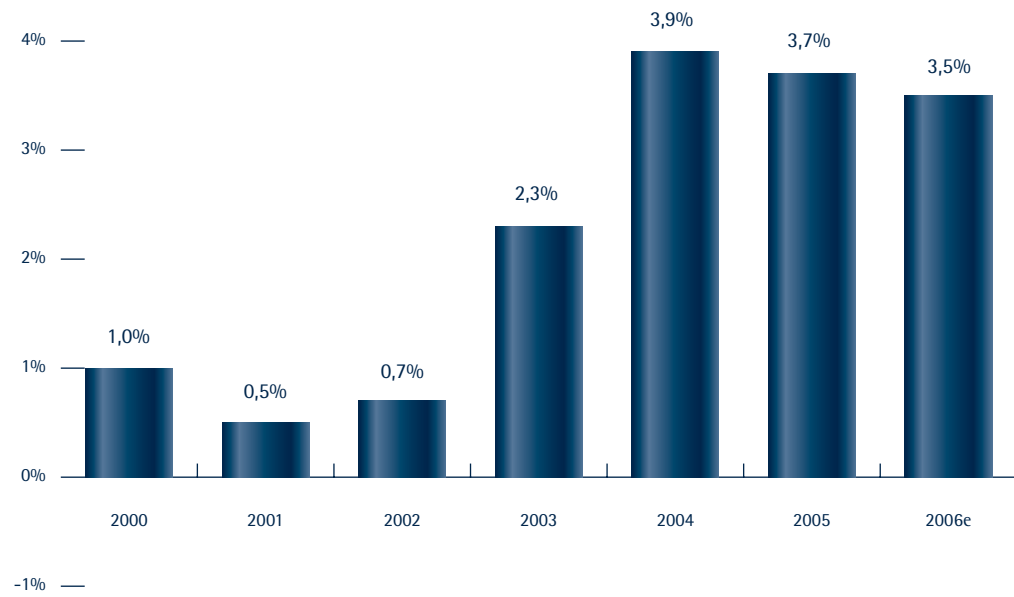
■ **CONTEXTO INTERNACIONAL**

La situación de los mercados internacionales favoreció el comportamiento de las economías emergentes. Éstas, en general, muestran saludables datos fiscales, reducción de sus ratios de deuda / PBI y disminución de la deuda externa en relación a doméstica.

El ciclo de subas de la tasa de interés de referencia de corto plazo por la Reserva Federal de EEUU parecería estar llegando a su fin. Ello, junto con el alto nivel de liquidez internacional, generó una fuerte entrada de capitales en los mercados emergentes, redundando en una compresión de márgenes sobre la tasa libre de riesgo, los que se ubicaron en mínimos históricos.

GRÁFICO 1.4

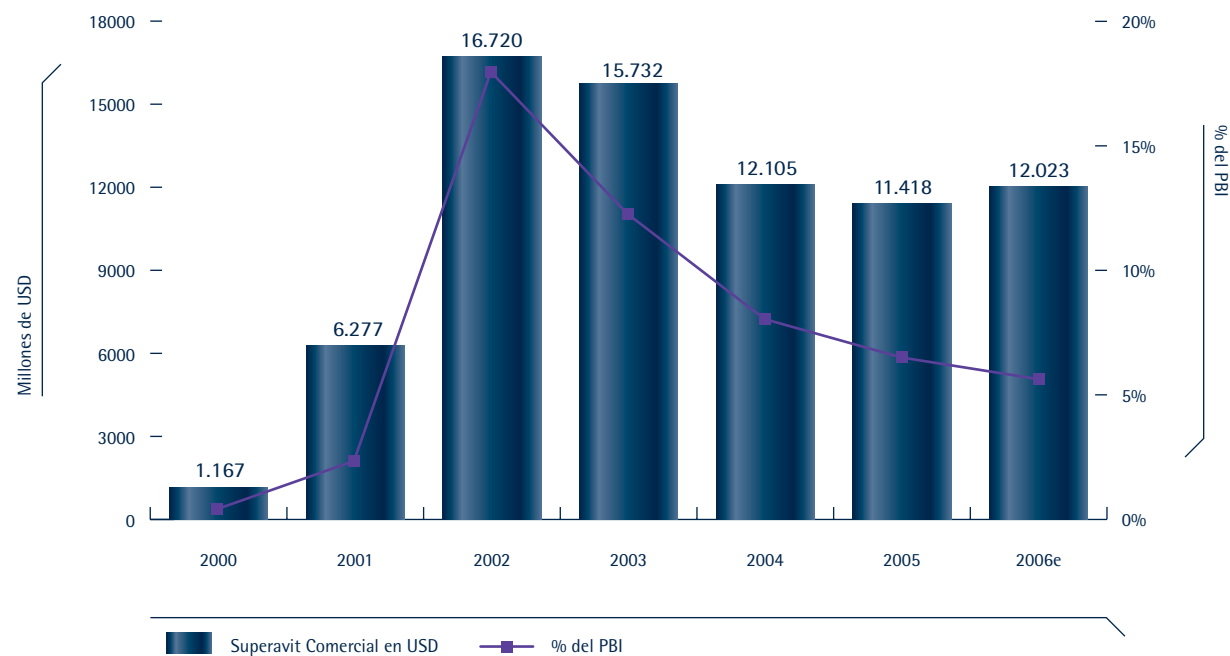
SUPERÁVIT PRIMARIO COMO % DEL PBI NOMINAL



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

GRÁFICO 1.5

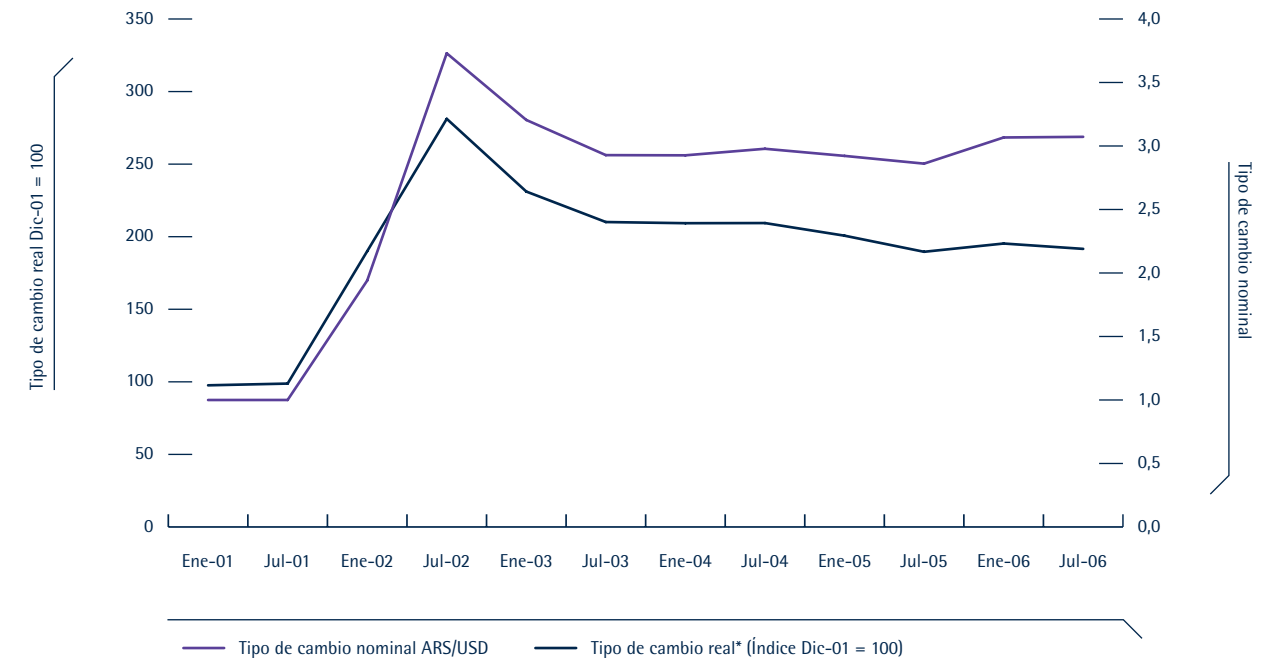
SUPERÁVIT COMERCIAL



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

GRÁFICO 1.6

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO REAL Y NOMINAL



(*) Tipo de cambio real = ARS / USD * Var Precios US / Var Precios Arg.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y Bloomerang.

■ POLÍTICA MONETARIA

A inicios del 2006 el Gobierno realizó la cancelación anticipada de la deuda contraída con el Fondo Monetario Internacional; por tal motivo las reservas internacionales se vieron reducidas inicialmente en USD 9.500 millones. Para recomponer esta situación, a lo largo del 2006, uno de los objetivos del BCRA fue aumentar el stock de reservas. En el transcurso del año se acumularon USD 13.457 millones.

En contrapartida a la intervención del BCRA en el mercado cambiario, la autoridad monetaria recurrió a varios instrumentos

de esterilización con el fin de no alterar el crecimiento de los agregados monetarios y evitar incentivar mecanismos inflacionarios.

Durante el 2006, el aumento del stock de deuda del BCRA (LEBAC y NOBAC), junto con la cancelación de Redescuentos, generaron una absorción de Base Monetaria de aproximadamente el equivalente a ARS 20.390 millones. Por otro lado, una reducción en la posición neta de pasivos del BCRA (Pasivos pasivos – pasivos activos) junto con la acumulación de reservas internacionales, en suma de alrededor de ARS 47.210 millones equivalentes, resultaron

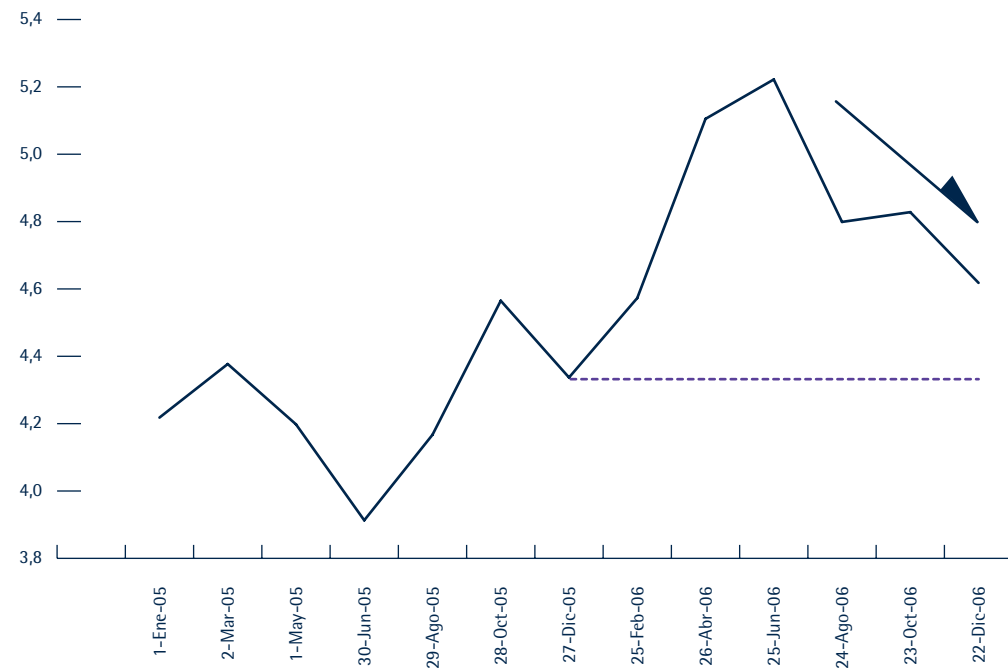
en una expansión de la Base Monetaria de ARS 25.250 millones entre Dic-05 y Dic-06.

Adicionalmente, el BCRA en el transcurso del 2006 implementó ciertas medidas², relacionadas con la integración de efectivos mínimos, como el aumento del porcentaje a integrar sobre depósitos a la vista (del 15% al 17% en marzo y luego al 19% en julio) y la reducción del 100% al 67% del monto de liquidez en las entidades, computable para la integración del encaje. Si bien estas medidas no se reflejan en una reducción de la base monetaria, si tuvieron impacto en la demanda de base generando financiamiento

² Normas "A" del 14-mar-2006, "A" 4549 del 21-jul-2006 y "A" 4580 del 29-Sep-06.

GRÁFICO 2.1

EVOLUCIÓN DEL RENDIMIENTO DEL BONO DEL TESORO DE EEUU A 10 AÑOS



Fuente: Elaboración propia en base a Bloomberg.

GRÁFICO 2.2

EVOLUCIÓN DEL SPREAD DEL EMBI+⁽¹⁾



⁽¹⁾ Índice de Bonos Soberano en USD. Mide el margen en puntos básicos entre el rendimiento de la deuda externa de cada país respecto a la tasa libre de riesgo de EEUU.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y Bloomerang.

al BCRA sin costo directo, e indirectamente sobre la oferta de dinero. La primera generó un incremento en la integración de efectivo mínimo de ARS 3.100 millones y la segunda de ARS 1.700 millones. Con lo cual, la oferta monetaria aumentó en ARS 20.450 millones considerando la variación de la Base Monetaria neta del aumento en la integración de efectivo mínimo de los bancos por el efecto de las medidas.

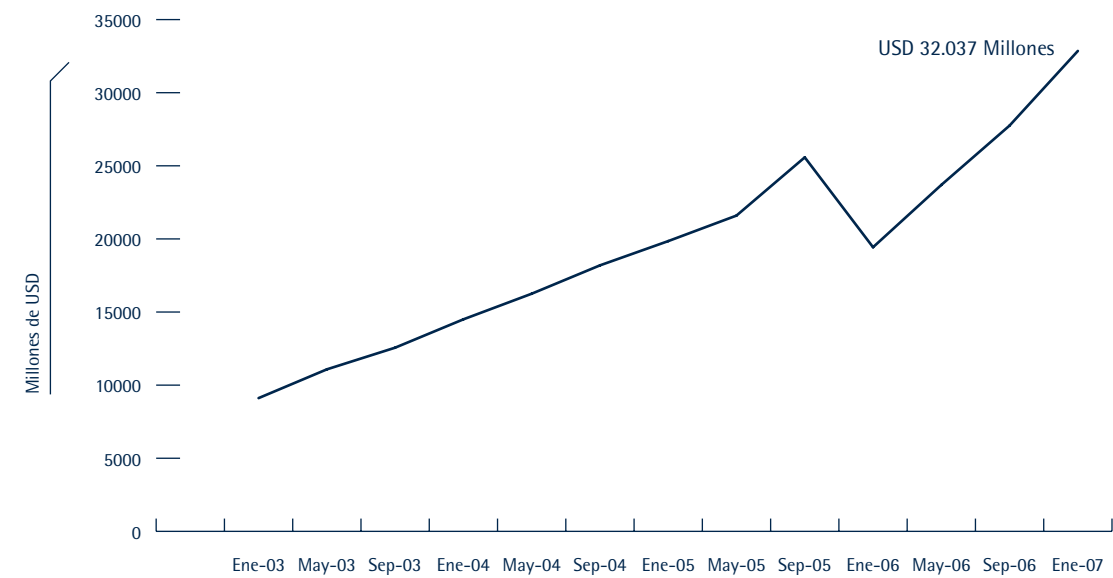
A lo largo del 2006 continuó el proceso de normalización de los pasivos del BCRA, gracias a la cancelación anticipada de redescuentos otorgados durante la crisis del 2001, en el denominado esquema de "matching". Entre Dic-05 y Dic-06 el stock de redescuentos se redujo a menos de la mitad, restando sólo 2 entidades bancarias cancelar sus deudas. A Dic-06 ya se anticipó una nueva erogación, a efectivizarse en Ene-

07, de una entidad por ARS 1.800 millones, por lo que el monto de redescuentos se reduciría a menos de ARS 5.000 millones.

Durante el 2006, el BCRA convalidó en las licitaciones de LEBAC y NOBAC una suba en las tasas de interés implícitas con el fin de alargar el plazo promedio de su deuda y aumentar el porcentaje emitido a tasa fija.

GRÁFICO 3.1

EVOLUCIÓN RESERVAS INTERNACIONALES



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

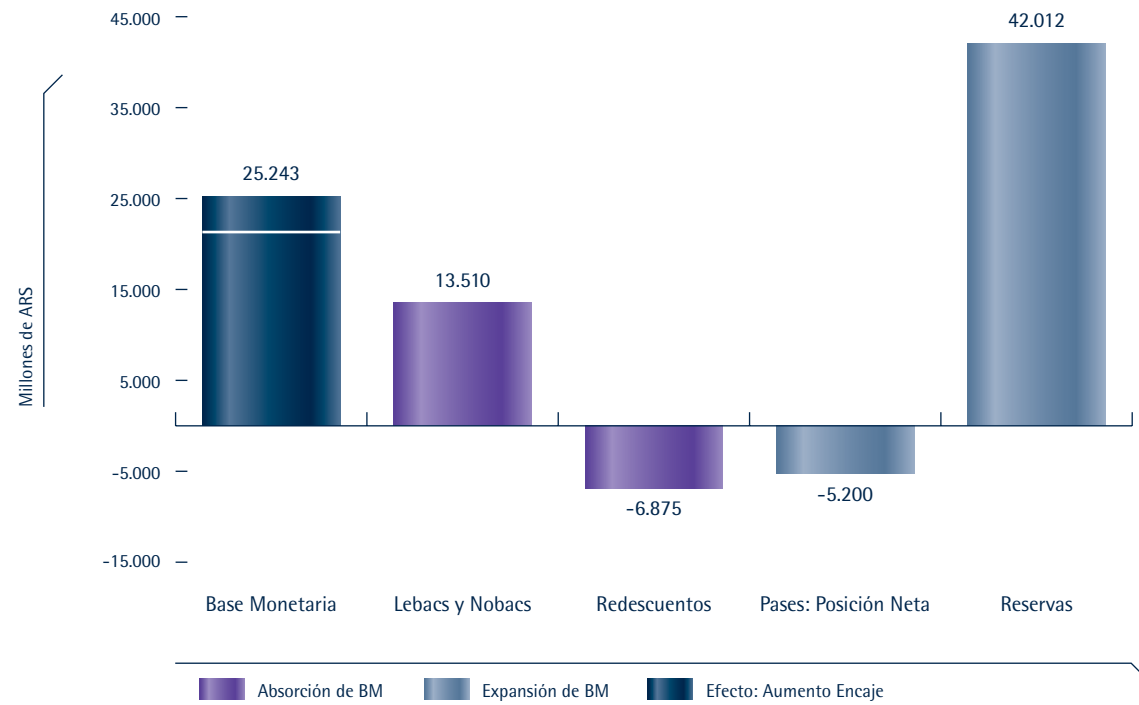
CUADRO 3.1

Reservas Internacionales como % del PBI

| Año | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|---|-------|-------|-------|------|
| Reservas Internacionales como % del PBI | 3,76% | 4,39% | 5,28% | 4,9% |

GRÁFICO 3.2

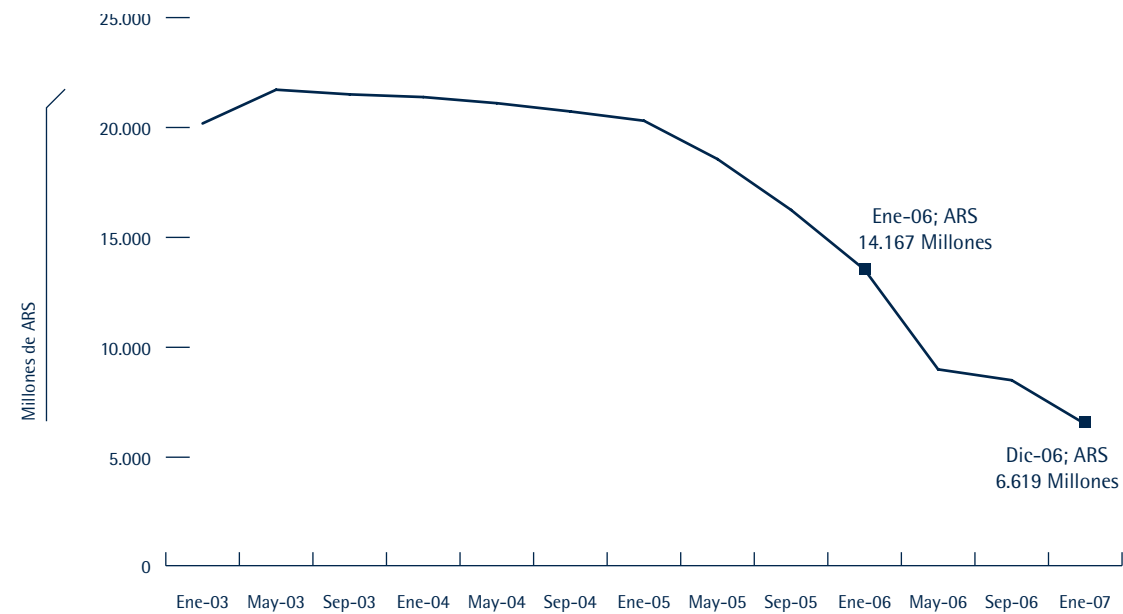
FACTORES DE EXPANSIÓN Y CONTRACCIÓN DE LA BASE MONETARIA (BM) / (VARIACIÓN ANUAL EN MILLONES DE ARS)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 3.3

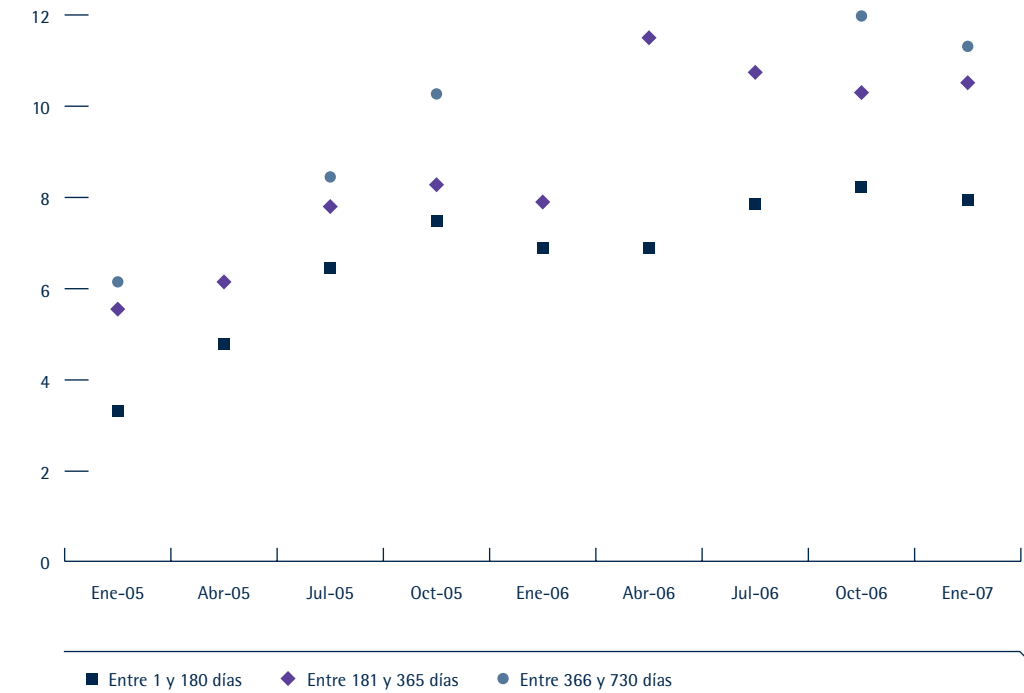
EVOLUCIÓN DEL STOCK DE REDESCUENTOS Y ADELANTOS DE LIQUIDEZ



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 3.4

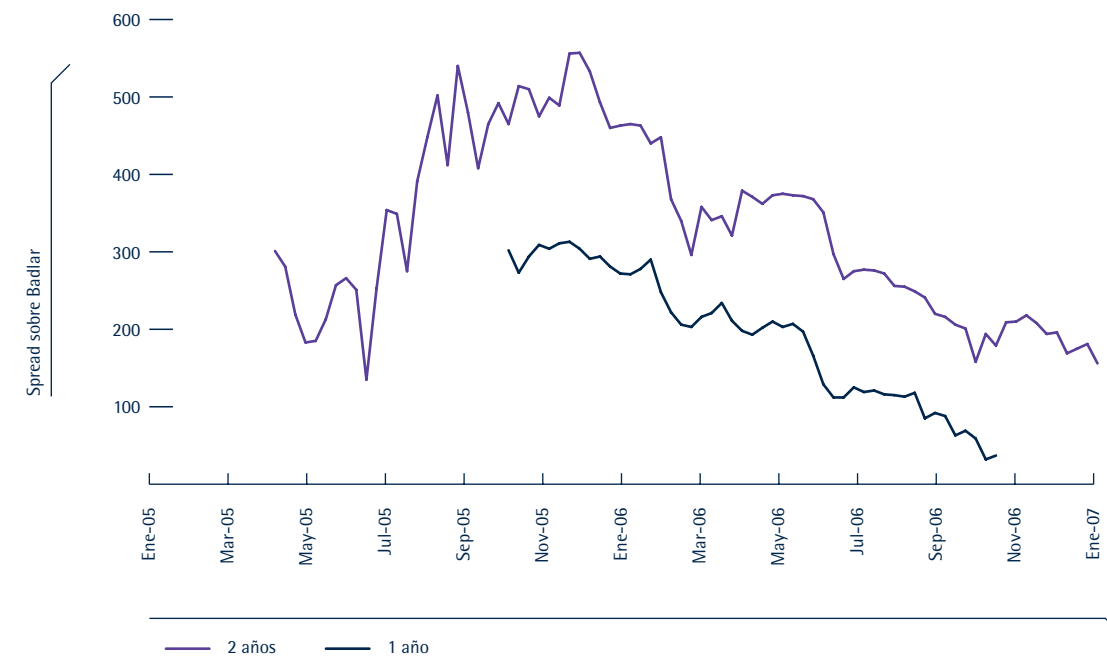
LEBAC: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS EN EL MERCADO PRIMARIO



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 3.5

NOBAC: EVOLUCIÓN DEL MARGEN SOBRE TASA BASE (BADLAR BANCOS PRIVADOS) EN EL MERCADO PRIMARIO

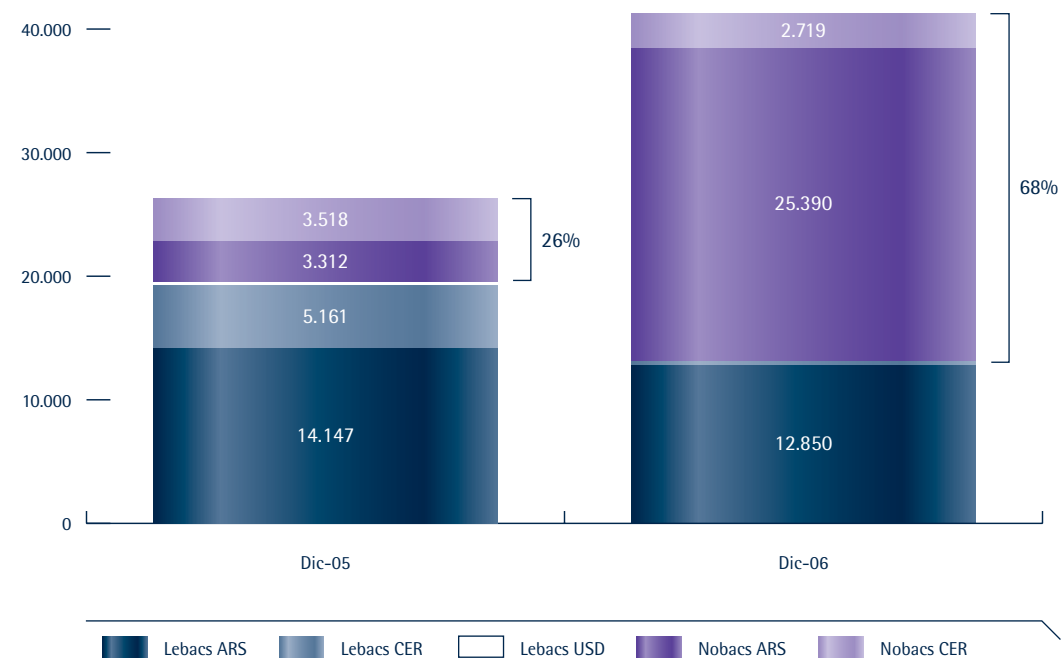


Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

En el siguiente gráfico se puede observar que el porcentaje de la deuda en NOBAC, títulos de mayor plazo que las LEBAC, pasó del 26% en Dic-05 al 68% en Dic-06.

La política de acumulación de reservas se habría desarrollado a lo largo del 2006 sin incurrir en resultados cuasifiscales negativos³.

GRÁFICO 3.6
EVOLUCIÓN DEL STOCK DE LEBAC Y NOBAC



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

AGREGADOS MONETARIOS

El nivel de monetización de la economía es relativamente bajo, aunque si se considera exclusivamente base monetaria es bastante mayor que el promedio histórico. En el 2006, el promedio de la Base Monetaria registró un aumento del 24% respecto del promedio del 2005, en línea con el crecimiento del PBI nominal. El stock de Base Monetaria promedio del 2006 llega al 9,9% del PBI nominal, representando una suba marginal respecto del año 2005.

En el marco del programa monetario para el año 2006, el BCRA comenzó a fijar bandas de crecimiento del agregado M2⁴. Durante este año el M2 se mantuvo cercano al límite inferior de las bandas fijadas, aunque hacia finales del período existieron factores estacionales particulares que colocaron al agregado cerca del límite superior. Como se puede observar en el gráfico, en el último trimestre mostró una aceleración, debido al aumento de la demanda de dinero para

transacciones y a la fuerte entrada de capitales. A fin de 2006 el M2 era un 19% mayor que el del 2005, mostrando una tasa de crecimiento inferior a la del PBI nominal (23%, de acuerdo con las estimaciones del REM⁵). Así el M2 a Dic-06 representaba el 20% del PBI. Por su parte el M3⁶ promedio a Dic-06 superaba en un 24% al de Dic-05, mientras que un año previo esta suba había sido del 20,8%.

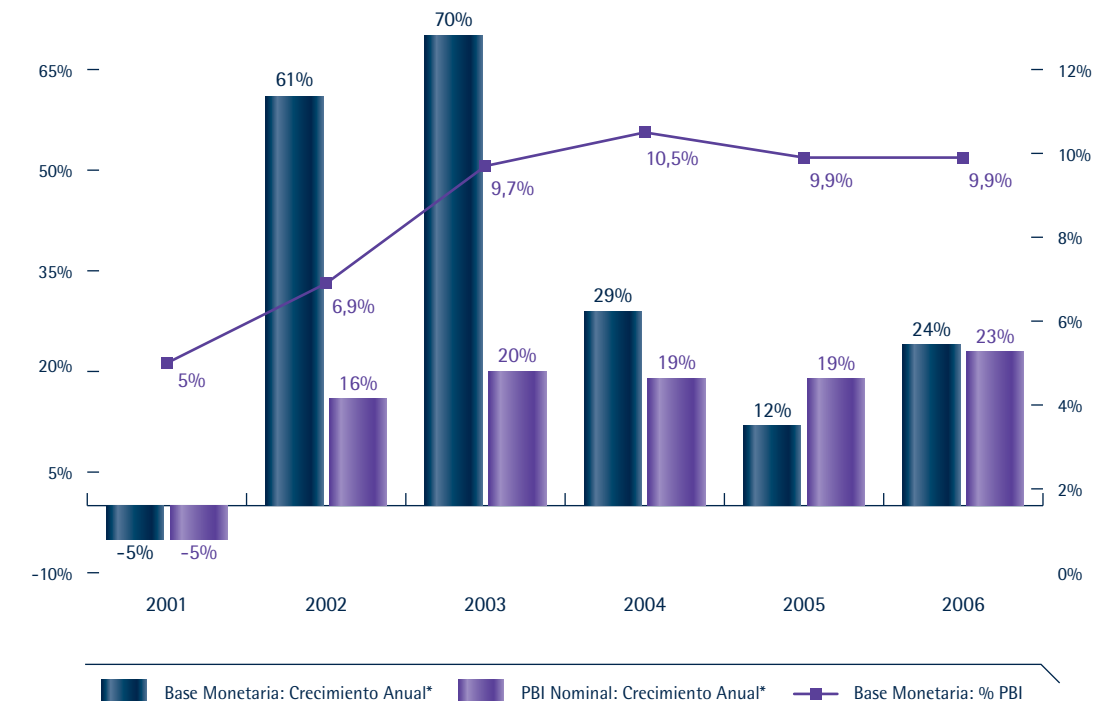
³ Al cierre de este informe aún no se había publicado el Balance del BCRA correspondiente al ejercicio 2006.

⁴ M2 = Circulación Monetaria + Cuentas Corrientes en ARS y USD + Caja de Ahorro en ARS y USD. El BCRA a monitorea el promedio móvil de 30 días.

⁵ REM: Relevamiento de Expectativas de Mercado elaborado por el BCRA.

⁶ M3 = M2 + Depósitos a Plazo Fijo en ARS y USD.

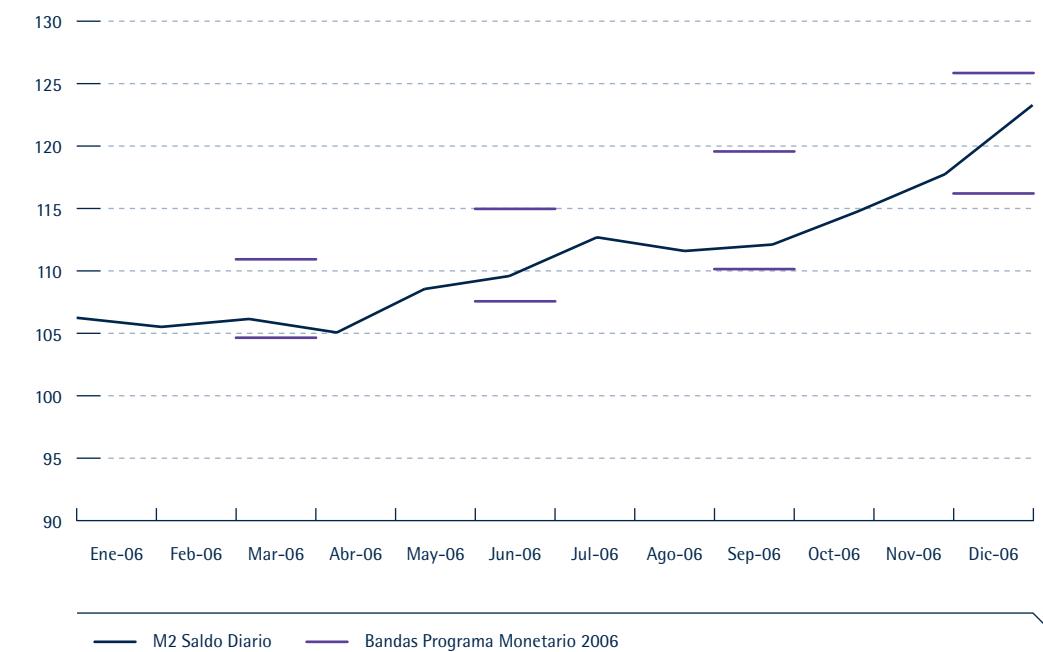
GRÁFICO 4.1
EVOLUCIÓN DE LA BASE MONETARIA



* Calculada sobre los promedios anuales.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

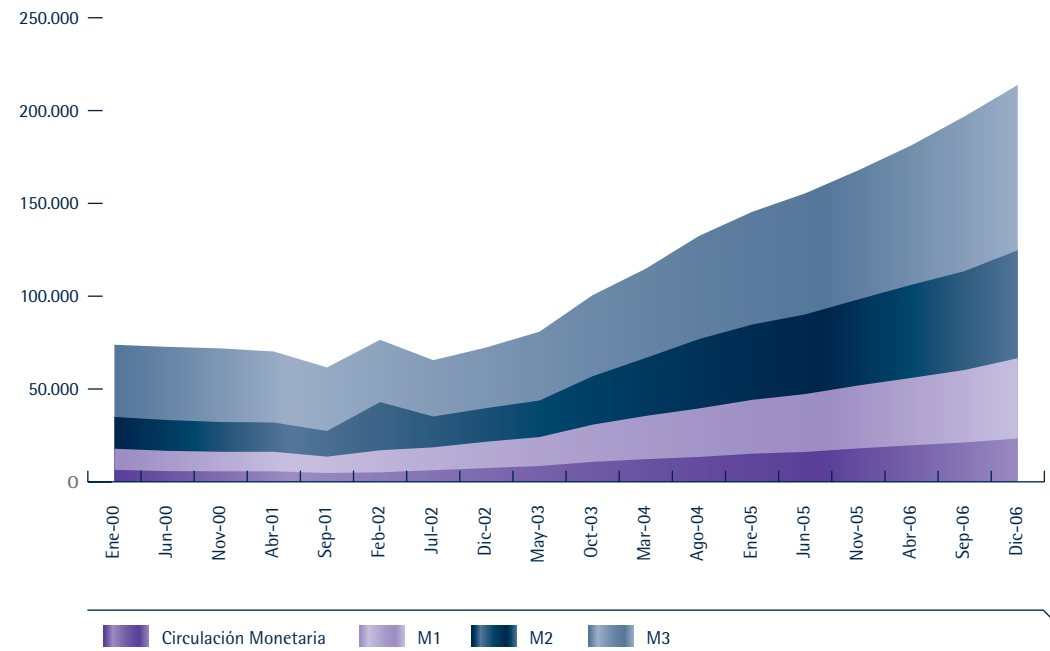
GRÁFICO 4.2
EVOLUCIÓN DEL M2 Y METAS FIJADAS POR EL BCRA



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 4.3

EVOLUCIÓN AGREGADOS MONETARIOS
ENERO 00 - DICIEMBRE 06



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

MANEJO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A lo largo del 2006, los bancos mostraron indicadores que señalan una progresiva normalización de la actividad del sector, lo cual se traduce en la consolidación del volumen de intermediación financiera tradicional y el avance en el proceso de regularización del manejo de activos y pasivos.

Si se analizan los principales orígenes y aplicaciones de fondos del Sistema Financiero (ver Cuadro 5.1), se puede observar que entre las principales fuentes de fondeo se encuentran el incremento de los depósitos y la reducción en la exposición al Sector Público⁷; el cual, gracias al desempeño positivo de las cuentas fiscales ha logrado reducir sus necesidades de financiamiento.

Entre las aplicaciones de fondos del Sistema Financiero durante el 2006 se destaca el incremento del crédito al sector privado, en línea con el crecimiento económico y la mejora en los niveles de empleo. En segundo lugar, el incremento de los activos líquidos se puede explicar por la caída en la posición de pasivos con el BCRA, influenciada en gran medida por las medidas implementadas por la autoridad monetaria en materia de encajes (una explicación más detallada se puede encontrar en la Sección 3 referida a Política Monetaria).

Finalmente, dentro del esquema denominado matching (ver Gráfico 3.3 de la Sección 3) de activos contra asistencia financiera otorgada por el BCRA durante la crisis, las entidades financieras aplicaron

una importante porción de sus fondos a la cancelación de redescuentos.

Es importante señalar que la destacada recuperación de los depósitos se ve en parte reflejada en un alto grado de liquidez, inclusive mayor al observado un año antes. Como se muestra en el Gráfico 5.1, el ratio de liquidez (Activos líquidos⁸/Depósitos⁹) del sistema financiero pasó de 25,19% en Dic-05 a 34,3% en Dic-06.

En cuanto a la exposición del Sistema Financiero a variaciones del tipo de cambio, como se puede observar en el Gráfico 5.2 el descalce entre activos y pasivos denominados en moneda extranjera como porcentaje del Patrimonio Neto viene mostrando una importante reducción. Esta

mejora se ve potenciada por la caída en la volatilidad del tipo de cambio nominal. Mientras que hacia 2004 se alcanzaron picos de descalce en moneda extranjera cercanos a 70% del patrimonio del sistema financiero, a fines de 2006 este valor se redujo casi a un tercio (25%). La importante

caída del riesgo moneda extranjera se debió en gran medida a las regulaciones del BCRA y Ministerio de Economía tendientes a promover el calce entre activos y pasivos, como por ejemplo, los créditos en moneda extranjera deben fondearse con depósitos en la misma moneda y sólo se puede

financiar en dólares a aquellos deudores cuyos ingresos estén correlacionados con la evolución del tipo de cambio peso-dólar. El ratio (Activo - Pasivo ME)/PN también cae debido al crecimiento superior del Patrimonio Neto.

CUADRO 5.1

Estimación de Principales Orígenes y Aplicaciones de Fondo

Sistema Financiero - Año 2006 | en millones de pesos

| Origen | 36.332 | Aplicaciones | 36.332 |
|--|--------|-------------------------------|--------|
| Depósitos ¹ | 21.101 | Liquidez (incluye Pases) | 7.615 |
| Riesgo Público (PG + títulos) ² | 14.731 | Lebac y Nobac | 2.548 |
| Aportes de Capital | 500 | Préstamos Sector Privado | 19.246 |
| | | Líneas Exterior y ON | 166 |
| | | Redescuentos | 3.578 |
| | | Otros activos y pasivos netos | 3.179 |

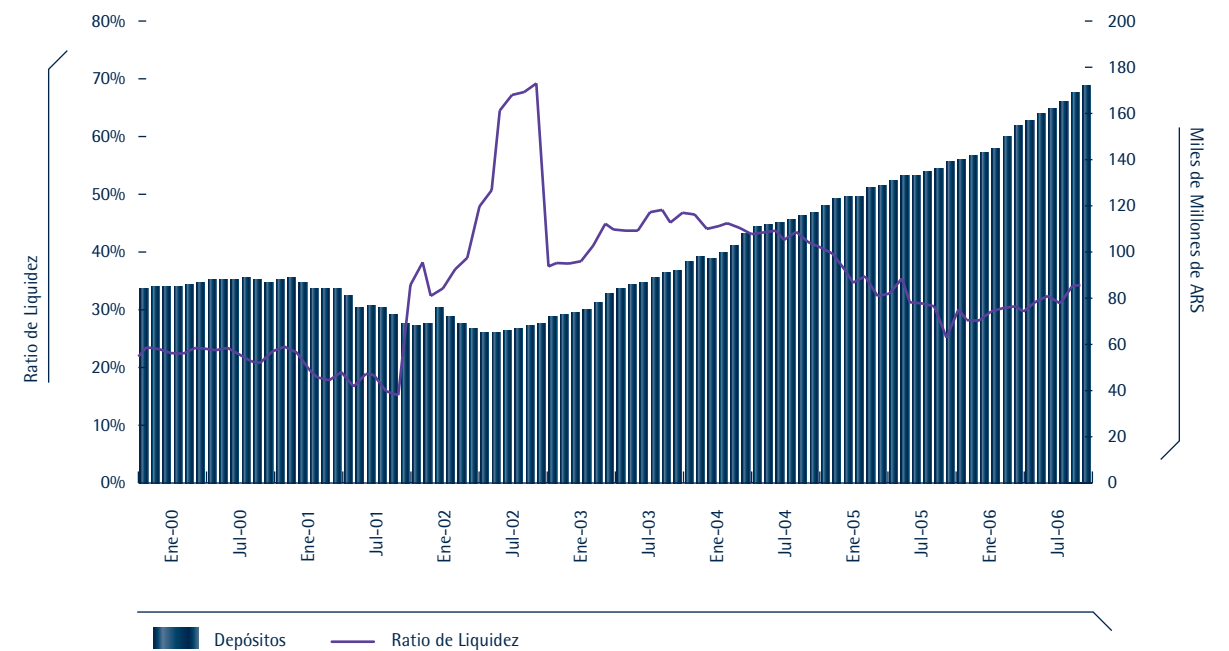
(1) Incluye depósitos del sector público y privado.

(2) Incluye préstamos al sector público

Fuente: Estimación propia en base a datos del informe sobre Bancos del BCRA y el informe de Situación de Servicios de Estudios Económicos del BBVA Banco Francés de Dic-06.

GRÁFICO 5.1

DEPÓSITOS Y LIQUIDEZ

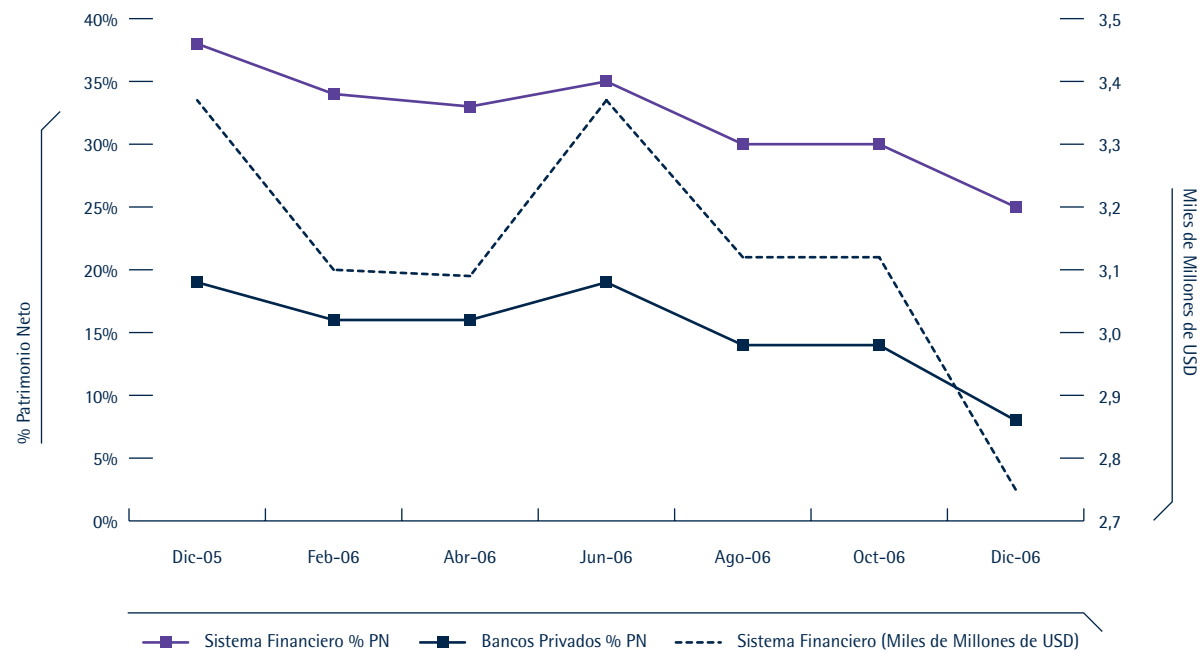


Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA

⁷ La exposición al sector público incluye la posición en títulos públicos (considerando compensaciones a recibir y excluyendo LEBAC y NOBAC) y los préstamos al sector público.
⁸ Definido como la sumatoria de los depósitos de las entidades financieras en cuentas corrientes en el BCRA, disponibilidades de las entidades financieras en efectivo y en depósitos en otras entidades financieras y el saldo de pasivos del BCRA.
⁹ Depósitos del total de Sectores del Sistema Financiero.

GRÁFICO 5.2

DESCALCE EN MONEDA EXTRANJERA

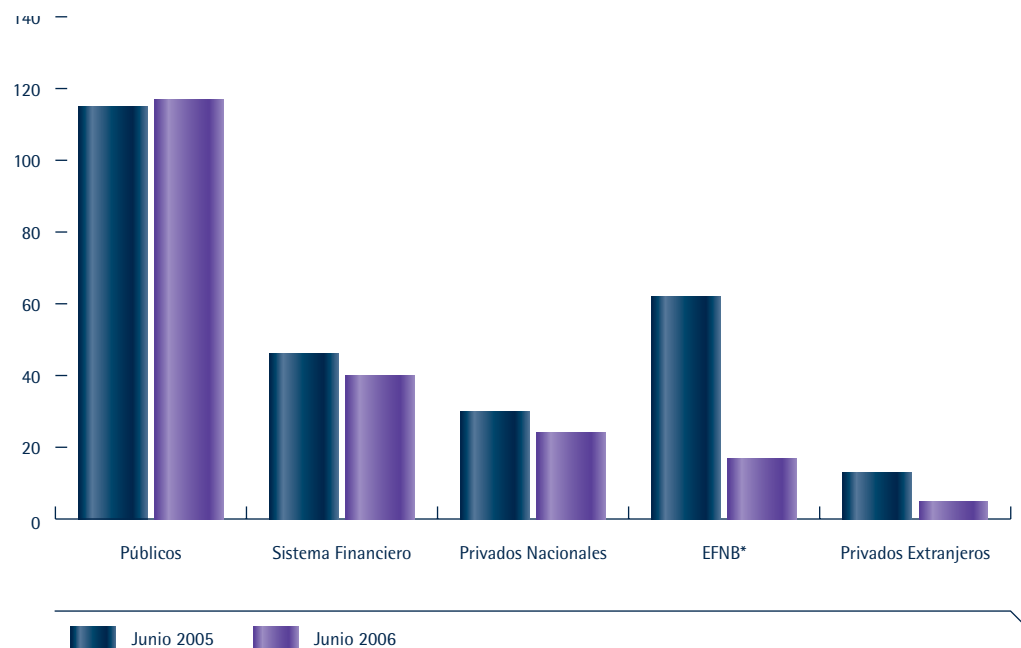


Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA

Finalmente, en el sistema financiero existe una importante heterogeneidad de exposición a riesgo moneda extranjera, siendo los Bancos Públicos los de mayor dispersión.

GRÁFICO 5.3

POSICIÓN ABIERTA EN MONEDA EXTRANJERA POR TIPO DE ENTIDAD (ACTIVO-PASIVO) / PN

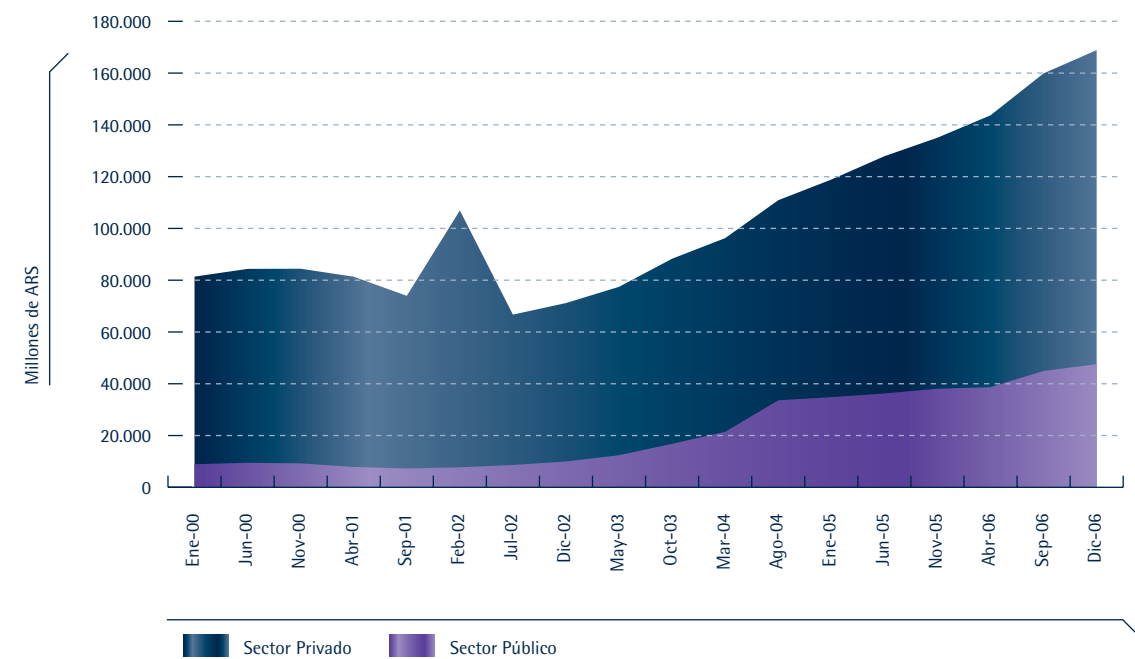


(*) Entidades Financieras no Bancarias.

Fuente: Elaboración propia en base al "Informe de Estabilización Financiera" del II Semestre 2006 elaborado por el BCRA.

GRÁFICO 6.1

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE DEPÓSITOS POR SECTOR



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

DEPÓSITOS

En línea con el crecimiento de la economía, durante el 2006 continuó en aumento el stock de depósitos, inclusive mostrando una aceleración en su tasa de crecimiento.

La recuperación del sistema financiero se ha venido consolidando durante los últimos años. Los depósitos del sector privado crecieron a un ritmo del 22,2% respecto de los montos alcanzados en Dic-05 mientras que las colocaciones del sector público presentaron un aumento del 24,7%.

A diciembre del año 2006, los depósitos en el sistema financiero alcanzaron los ARS 171.575 millones, lo que representa un crecimiento del 23,7% respecto a diciembre del 2005. Como muestra el Gráfico 6.1, la tasa de crecimiento de los depósitos del Sector Privado se mantuvo estable. A Dic-06 las colocaciones del sector privado sumaban ARS 121.297 millones. Los depósitos del

Sector Público no financiero registraron una gradual aceleración durante el 2006 sumando ARS 47.571 millones a fines de 2006.

Durante el 2006, el nivel de bancarización de la economía, medido por el nivel de depósitos en relación al tamaño de la economía (PBI), se mantuvo en niveles cercanos al de años anteriores. Este indicador es utilizado para evaluar el nivel de confianza en las instituciones y para indicar la intensidad en el uso del sistema financiero.

Luego de la crisis del 2001, se verificó un aumento de los depósitos producto de la recuperación de la confianza en el sistema financiero. A fines de diciembre de 2006, el ratio de depósitos sobre PBI se situó en un 23,8%. El nivel de bancarización actual de la economía se encuentra 7 puntos

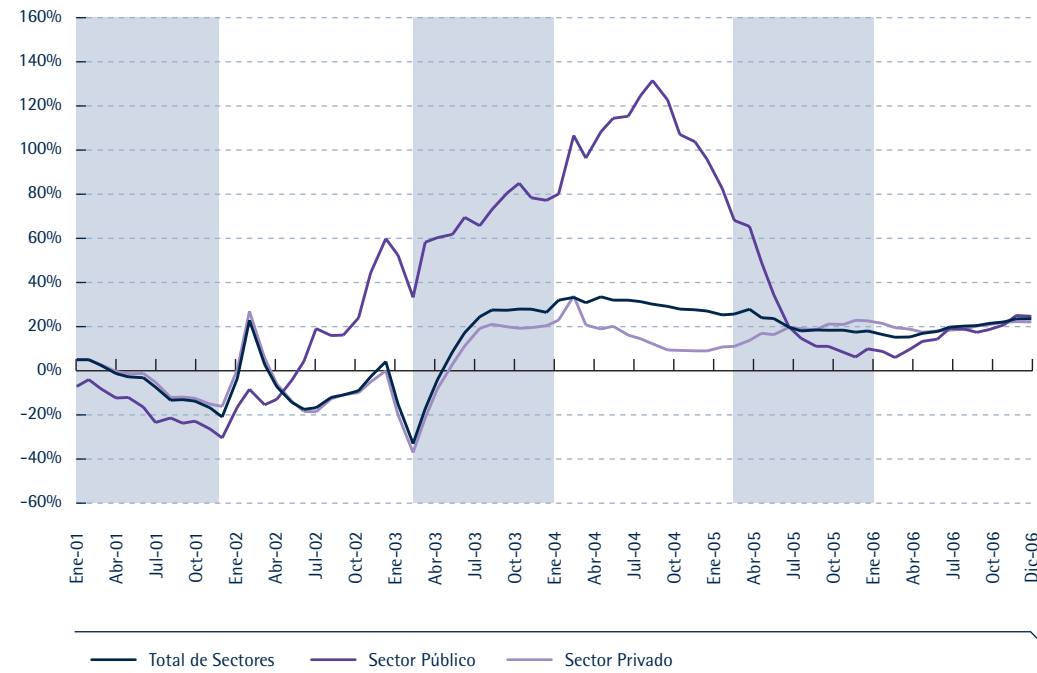
porcentuales por debajo del máximo alcanzado en 2000 y superando en 2 puntos al mínimo alcanzado tras la última crisis (Gráfico 6.3).

A pesar de la recuperación poscrisis, la bancarización de la economía permanece en niveles inferiores a los alcanzados en el pasado en nuestro país y a los estándares internacionales. El grado de bancarización de la economía argentina resulta similar al de países como Ecuador y Perú pero se encuentra muy rezagada en comparación con otros países latinoamericanos como Brasil y Chile. Un desafío es ampliar la bancarización de la economía.

A diciembre de 2006, el Sector Público no financiero contaba con el 28% del total de los depósitos, superior al 27% registrado a diciembre del 2005.

GRÁFICO 6.2

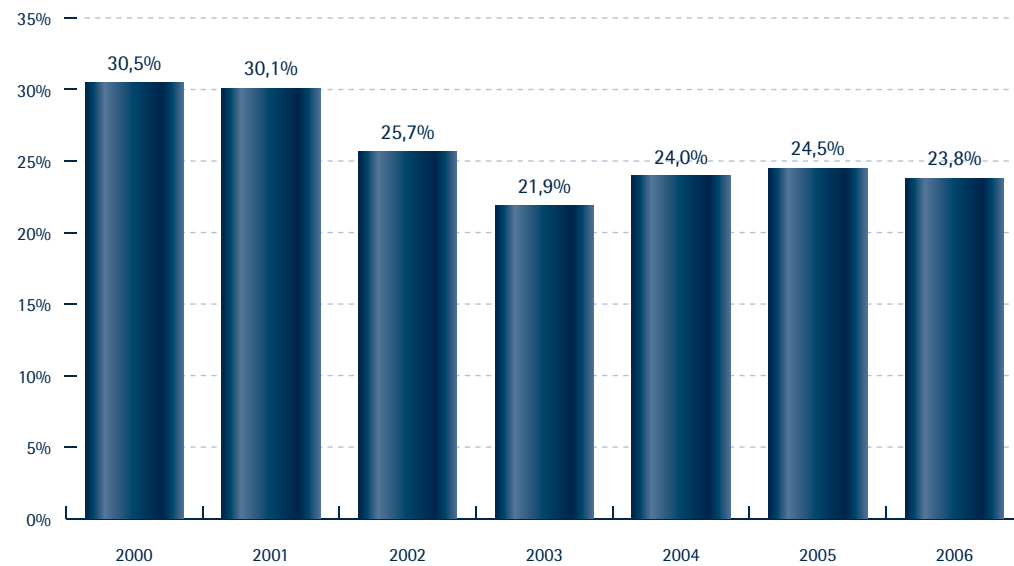
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LOS DEPÓSITOS POR SECTOR
ENERO 01 - DICIEMBRE 06



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 6.3

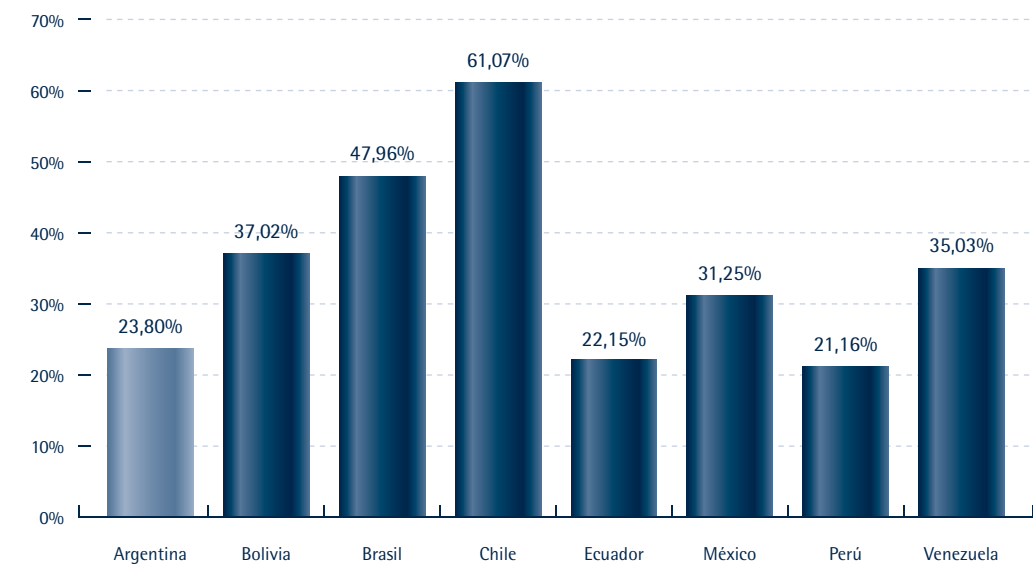
BANCARIZACIÓN EN ARGENTINA
(TOTAL DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO COMO PORCENTAJE DEL PBI)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 6.4

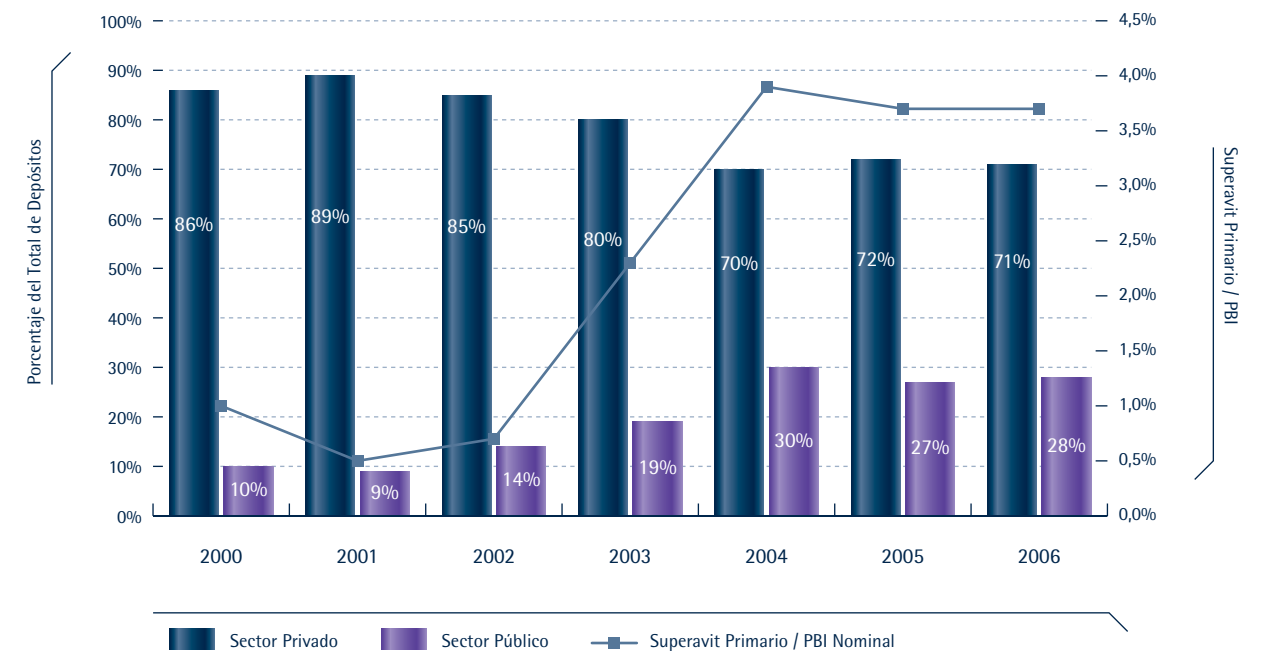
BANCARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA
(TOTAL DE DEPÓSITOS COMO PORCENTAJE DEL PBI)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), Bancos Centrales y Fondo Monetario Internacional (FMI).

GRÁFICO 6.5

DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS ENTRE SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO
(A DICIEMBRE DE CADA AÑO)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA y Ministerio de Economía.

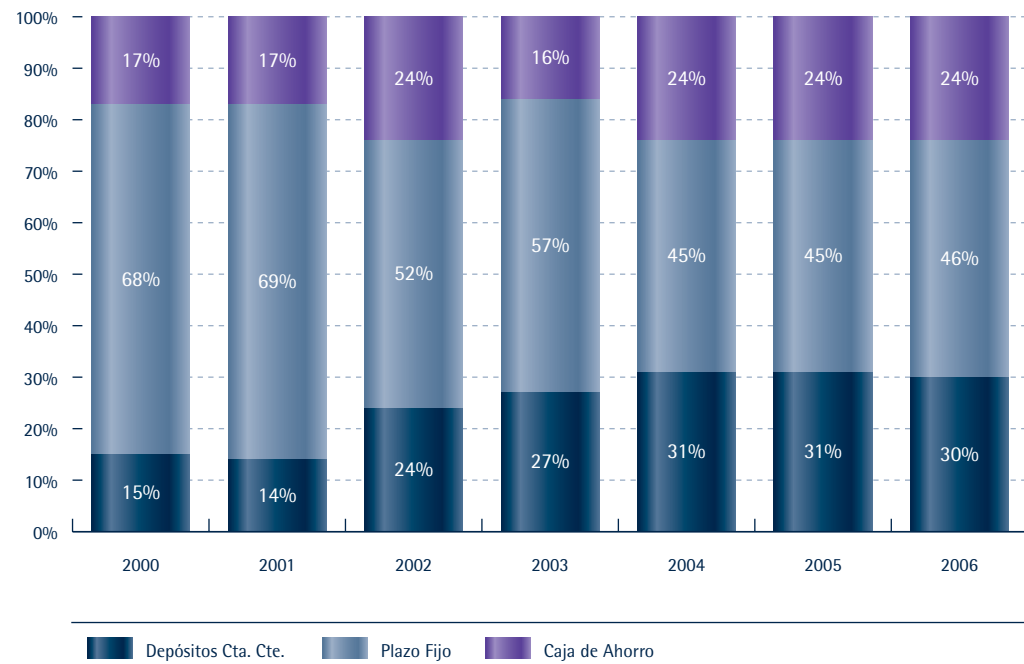
La ponderación promedio de 2006 de las colocaciones en Cuenta Corriente se ubicó en un 30% del total de los depósitos, las Cajas de Ahorro en un 24% y los Plazos Fijos en un 46% (ver Gráfico 6.6). Las colocaciones a plazo fijo están compuestas principalmente por los depósitos a tasa fija 90,2% y, en menor medida, por

colocaciones en pesos ajustables por CER a aproximadamente un año de plazo 9,8%. Las colocaciones menores a 60 días de duración representan la mitad de los depósitos a plazo fijo. Durante 2006, se observa cierta heterogeneidad entre las tasas de crecimiento para distintos plazos de madurez. Los depósitos colocados entre 30

y 59 días mostraron un crecimiento relativo mayor (33%) que las colocaciones a más de 2 meses de plazo (19%). La menor tasa de expansión de los depósitos a mayor plazo se debe al aumento esperado a principios de año, de las tasas de interés reales sobre las colocaciones no indexadas.

GRÁFICO 6.6

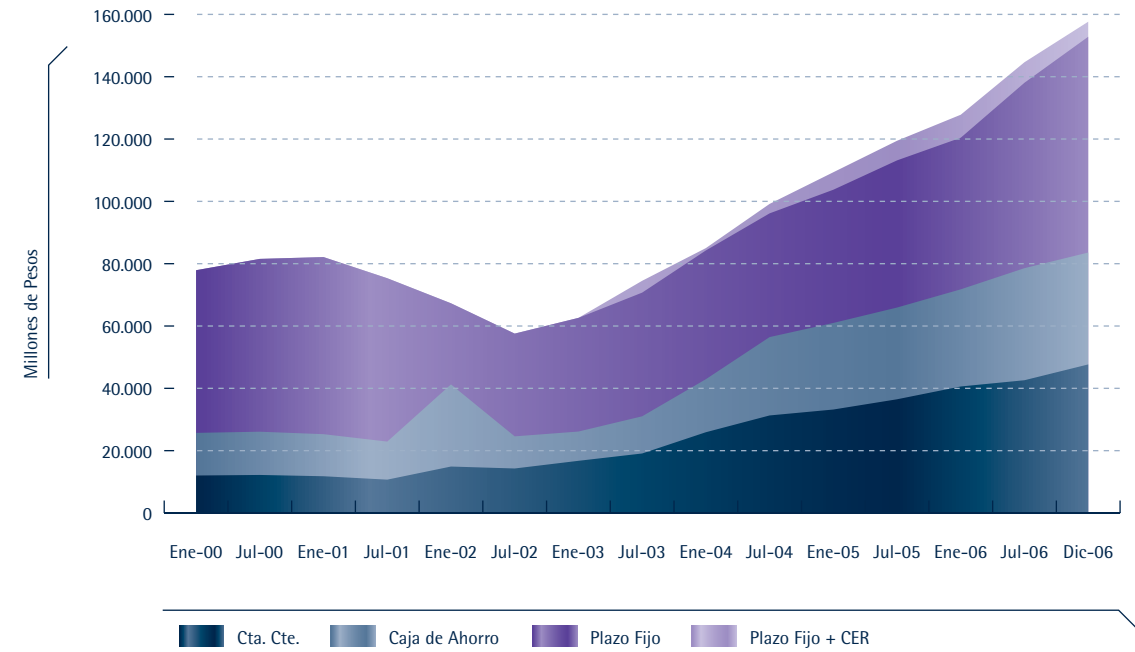
COMPOSICIÓN PORCENTUAL PROMEDIO ANUAL DE LOS DEPÓSITOS



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 6.7

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR TIPO DE COLOCACIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

CUADRO 6.1

Variación del Promedio Anual

| | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|------------------|------|------|------|------|------|
| Cuenta Corriente | 39% | 29% | 53% | 22% | 18% |
| Caja de Ahorro | 18% | -20% | 96% | 24% | 19% |
| Plazo Fijo | -36% | 21% | 3% | 14% | 27% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

Por primera vez desde el año 2001, la tasa de crecimiento de las colocaciones a plazo fijo (27%) fue mayor que la de los depósitos privados a la vista (18%).

El mayor crecimiento y la migración hacia depósitos a plazo fijo está asociado a las mayores tasas de interés ofrecidas para estas colocaciones y a que, durante el año 2006, la autoridad monetaria tomó una serie de medidas con el fin de aumentar

las colocaciones a plazo fijo e incrementar el plazo del fondeo bancario, entre las que se pueden mencionar la introducción de modificaciones sobre los encajes, la aprobación de nuevas modalidades para las colocaciones a plazo y de efectivos mínimos¹⁰.

Los depósitos denominados en pesos, incluyendo aquellos con capital ajustable por precios locales –conocido como CER–,

representan 90% del total (Gráfico 6.8). Los depósitos en pesos ajustables por CER registraron una baja a diciembre de 2006, ubicándose en el 2,8% del total.

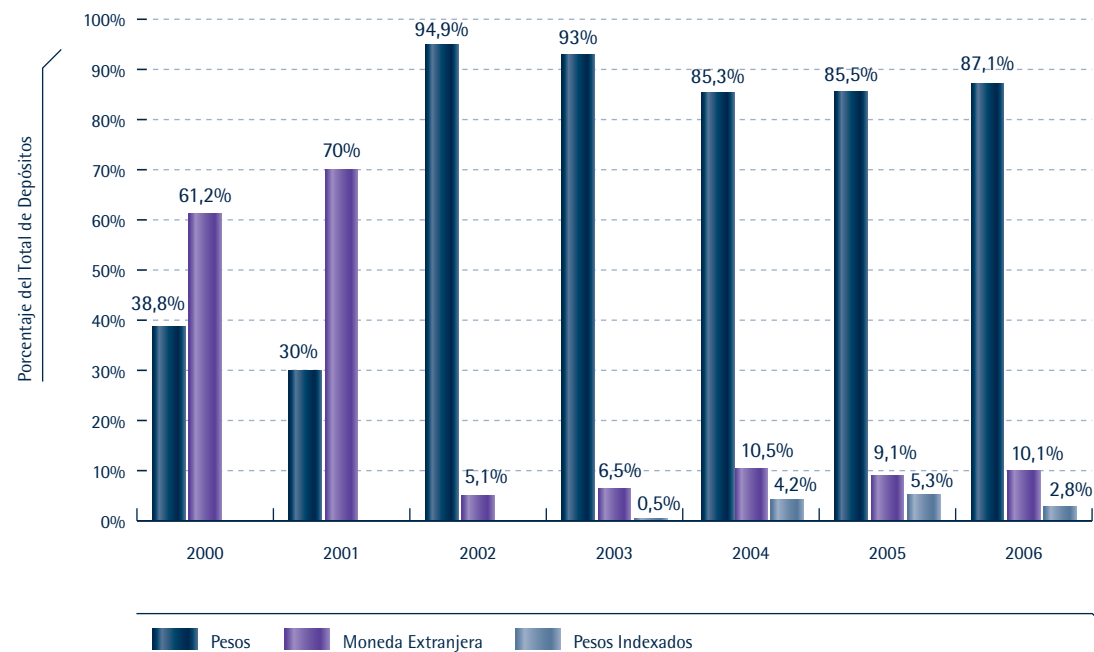
Es importante señalar, que la caída en los depósitos ajustables por CER impacta en el plazo promedio ponderado ya que, siguiendo la normativa actualmente vigente¹¹, los bancos ofrecen este producto a un plazo mínimo de un año.

Hacia fin de 2006, se registra una disminución de la participación de los depósitos en pesos indexados, producto de un aumento de la tasa de interés real esperada sobre depósitos a tasa fija, dadas las expectativas de menor crecimiento del CER y del alza de la tasa de interés nominal. En este sentido, las AFJPs redujeron su inversión en depósitos a plazo fijo en pesos ajustables por CER del 4,64% en Dic-05 a 1,63% en Dic-06.

En cuanto a las colocaciones por bancos, a lo largo del 2006 se mantiene un esquema similar al observado durante los años 2004 y 2005, es decir que la participación de colocaciones en bancos de capital del sector privado se mantiene en alrededor del 55% del total.

GRÁFICO 6.8

DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR MONEDA (DATO A DICIEMBRE DE CADA AÑO)

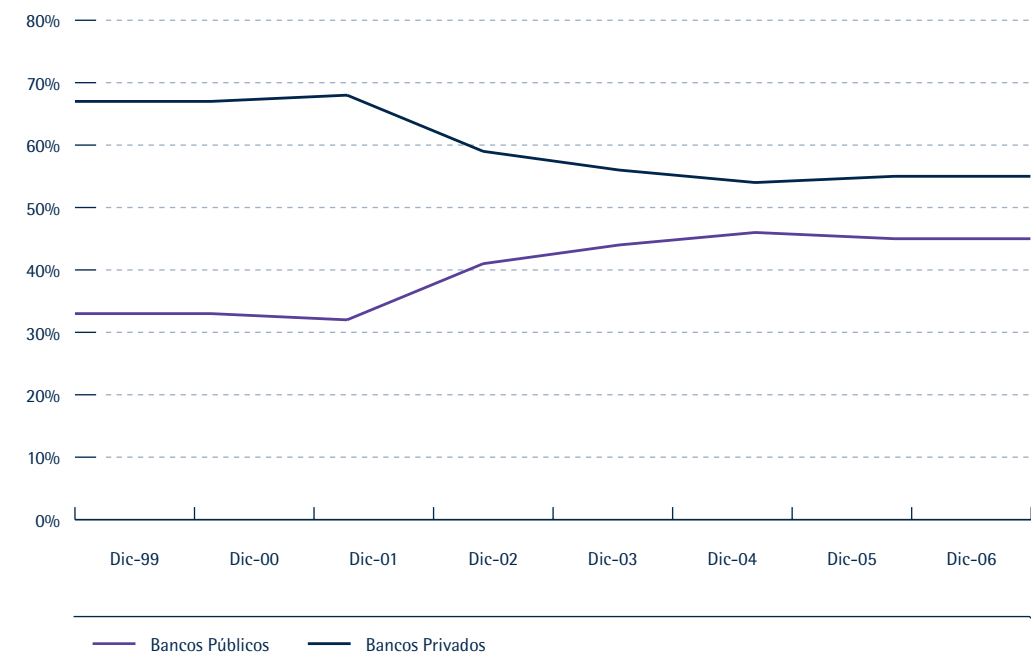


Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

¹⁰ Comunicación "A" 4509: Consistió en la suba, con vigencia a partir de abril, de 2 p.p. en el nivel de encajes de depósitos a la vista y la eliminación de su remuneración. Comunicación "A" 4543: El BCRA ha autorizado la implementación de un nuevo tipo de depósitos por un plazo mayor a 180 días, el cual se caracteriza por presentar una tasa de interés variable, cuyo límite inferior se encuentra asegurado a través de una tasa de interés fija. Comunicaciones "A" 4549 y "A" 4580: Normativa de encajes: Respecto del cómputo del efectivo como integración de liquidez que se realizaba en un 100%, a partir de septiembre de 2006 se estableció un máximo de 67%.
¹¹ Comunicación "A" 4331 - 04/04/05: Se modifica el plazo mínimo para los depósitos con cláusula de aplicación del Coeficiente de estabilización de Referencia ("CER"), pasando de un mínimo de 270 días a 365 días. Comunicación "A" 4298 - 11/02/05: Se modifica el plazo mínimo para los depósitos con cláusula de aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER"), pasando de un mínimo de 90 días a 270 días.

GRÁFICO 6.9

DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS EN LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

PRÉSTAMOS

La banca profundiza el proceso de crowding-in del crédito privado, en un marco de sostenida reducción en su exposición al sector público. Esta dinámica está siendo incentivada principalmente por la normativa implementada por el BCRA¹² y la solidez macroeconómica.

El crédito del Sistema Financiero total al Sector Público no financiero representaba el 22% en Dic-06, por debajo del 33% observado en Dic-05. Los préstamos de los bancos privados al Sector Público siguieron cayendo pasando del 29% en el 2005 al 20% del total en el 2006 (ver Gráfico 7.1).

En el 2006 se afianzó el crecimiento del crédito, registrándose a diciembre un aumento del 41% en los préstamos bancarios al sector privado respecto de un año atrás. Sin embargo, el total de los préstamos al sector privado aún se ubica en un 10,63% del PBI a fin del 2006 (dato

preliminar), sin alcanzar aún los niveles registrados antes de la crisis del año 2001. La expansión del crédito al Sector Privado se vio reflejada en todas las líneas de crédito.

Dentro de los créditos de consumo, que en conjunto mostraron una suba del 65%, los préstamos personales mostraron la mayor tasa de crecimiento (82%) entre todas las líneas de crédito. Las tarjetas de crédito crecieron a una tasa del 42% mostrando una leve desaceleración respecto del 2005.

Aproximadamente un 46% del stock de crédito otorgado al sector privado correspondió a préstamos comerciales (documentos y adelantos en cuenta corriente). Los créditos al consumo (personales y tarjetas de crédito) obtuvieron una participación promedio del 26% a lo largo del 2006 mientras que, los préstamos con garantías reales (hipotecarios y

prendarios) sumaron un 20% del total de préstamos del sistema financiero al sector privado.

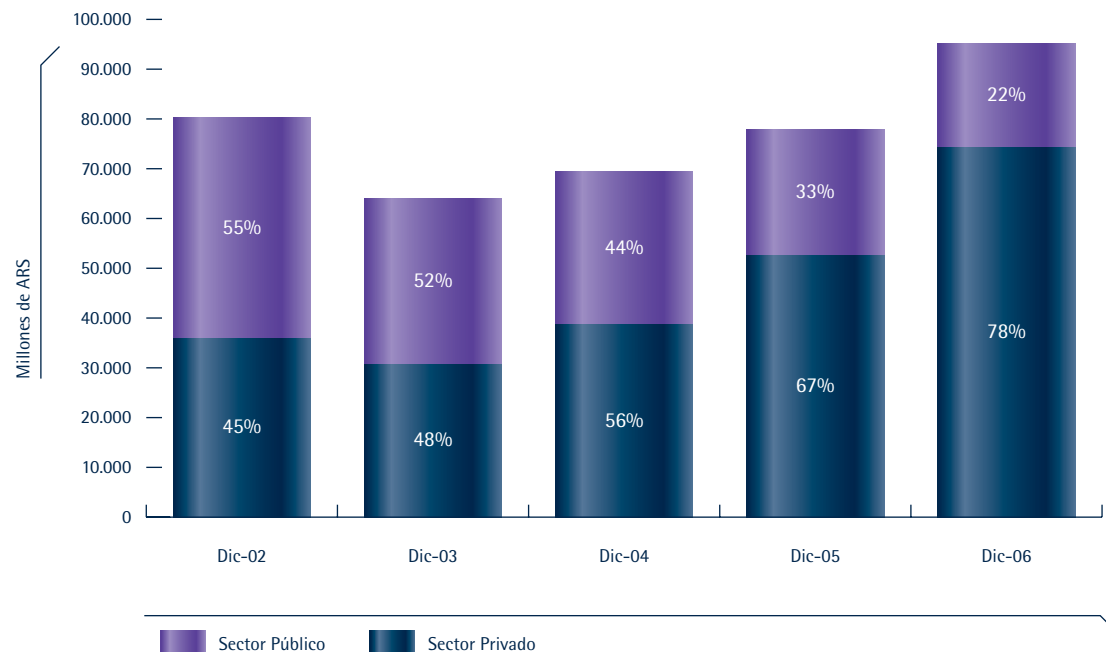
Asimismo, cabe destacar la aceleración de los créditos hipotecarios y prendarios, que en el 2006 crecieron 15% y 61% respectivamente en comparación con un 0,2% y 40% en el 2005.

Este comportamiento está vinculado con las normas implementadas por las autoridades con el fin de promover el financiamiento hipotecario destinado a las familias y a consolidar la recuperación de este segmento del mercado de crédito¹³.

Al mismo tiempo, la participación promedio de los préstamos denominados en pesos con respecto al total se redujo de 86,7% del 2005 al 85,1% del 2006 (Gráfico 7.5), lo que sigue siendo un valor alto en términos históricos, para préstamos en moneda local.

GRÁFICO 7.1 - A

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO

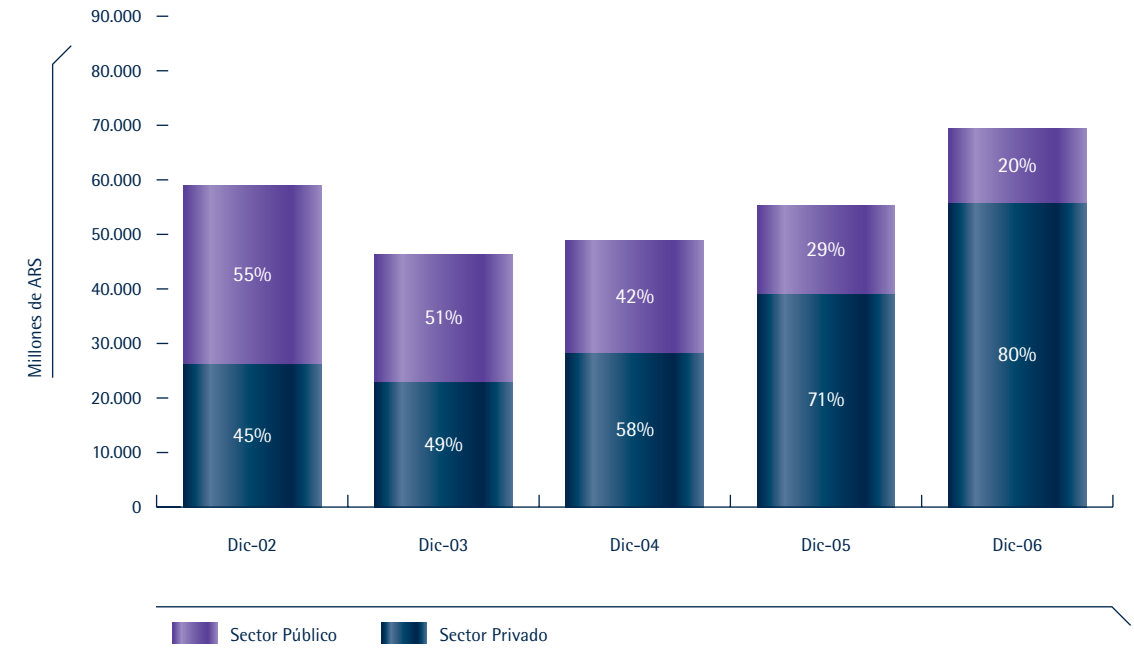


¹² Comunicación A. 4546: Actualmente la exposición de cada entidad financiera al sector público no puede superar 40% de su activo total. A partir de julio de 2007 este límite se reduce a 35% del activo total.

¹³ Comunicaciones "A"4551 y "A"4559: Han reducido las restricciones regulatorias que rigen el crédito hipotecario de los bancos. Se flexibilizó la exigencia de capital para préstamos hipotecarios (vivienda única, familiar y de ocupación permanente) de hasta \$200.000, incentivando la financiación de 100% de su valor y de 90% cuando el monto se encuentre por encima de \$200.000 y hasta \$300.000. La última ley que aprobó el Congreso para las ejecuciones hipotecarias limita los estados de excepción y abandona los tratamientos de carácter general que caracterizaron los últimos tres años y que afectaban a todo el mercado del crédito hipotecario para la vivienda.

GRÁFICO 7.1 - B

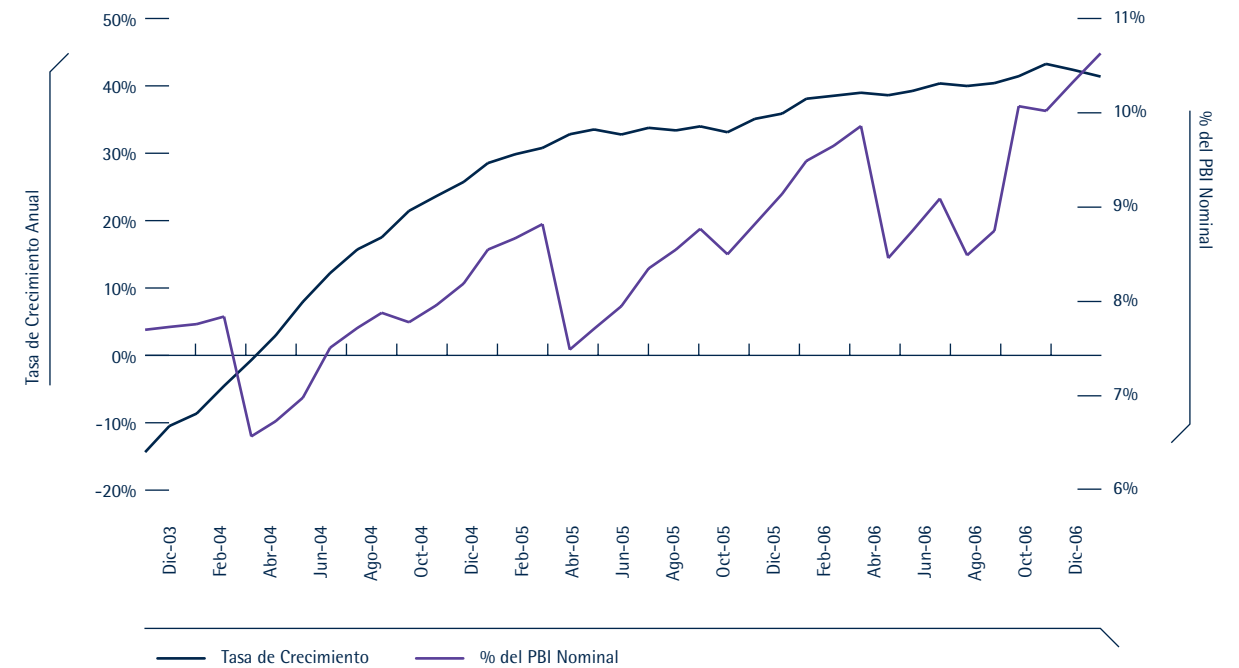
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DE LOS BANCOS PRIVADOS



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 7.2

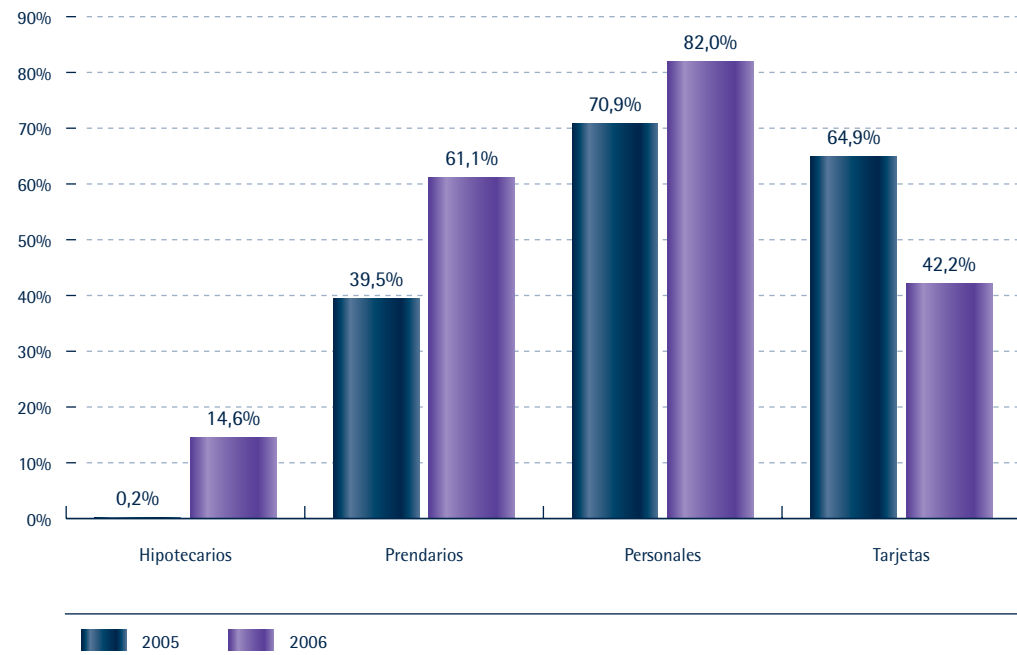
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO PRIVADO



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

GRÁFICO 7.3

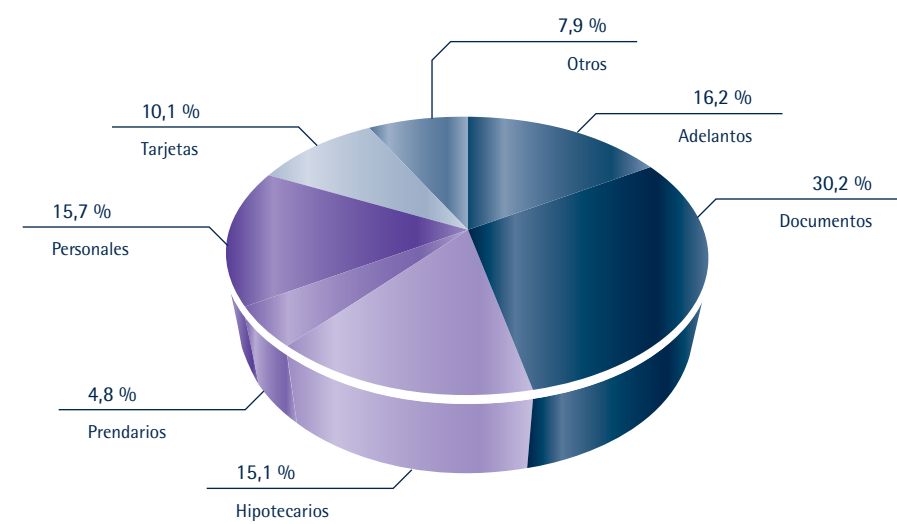
PRINCIPALES VARIACIONES POR LÍNEA DE CRÉDITO (DIC 05 - DIC 06)



Nota: No se incluyen adelantos, documentos ni otros.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 7.4

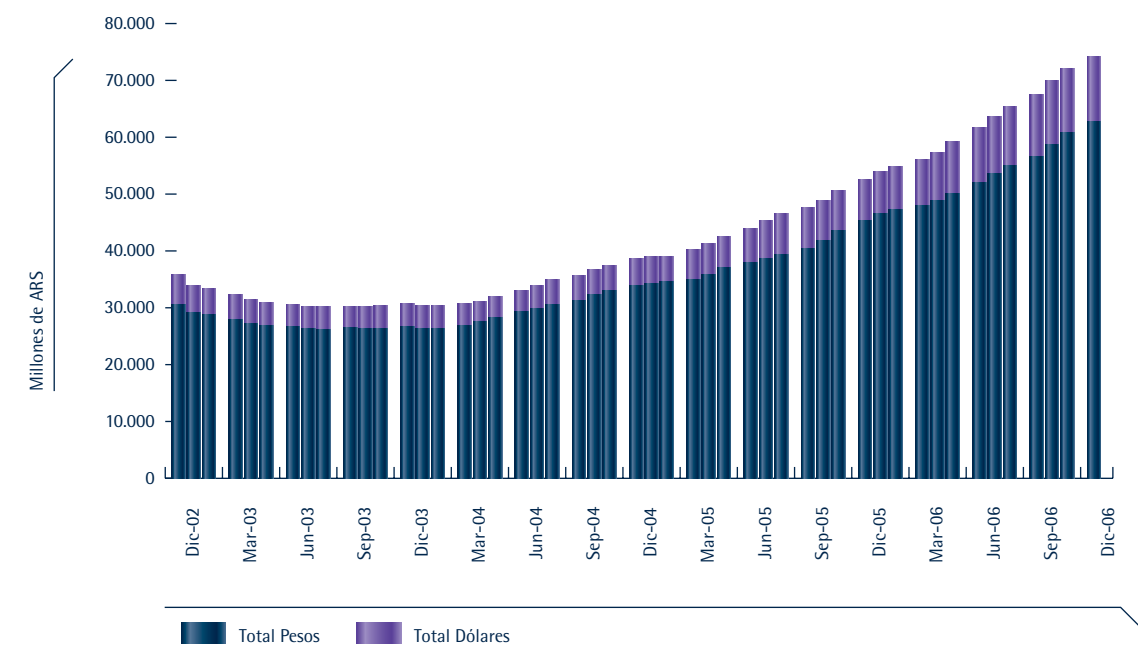
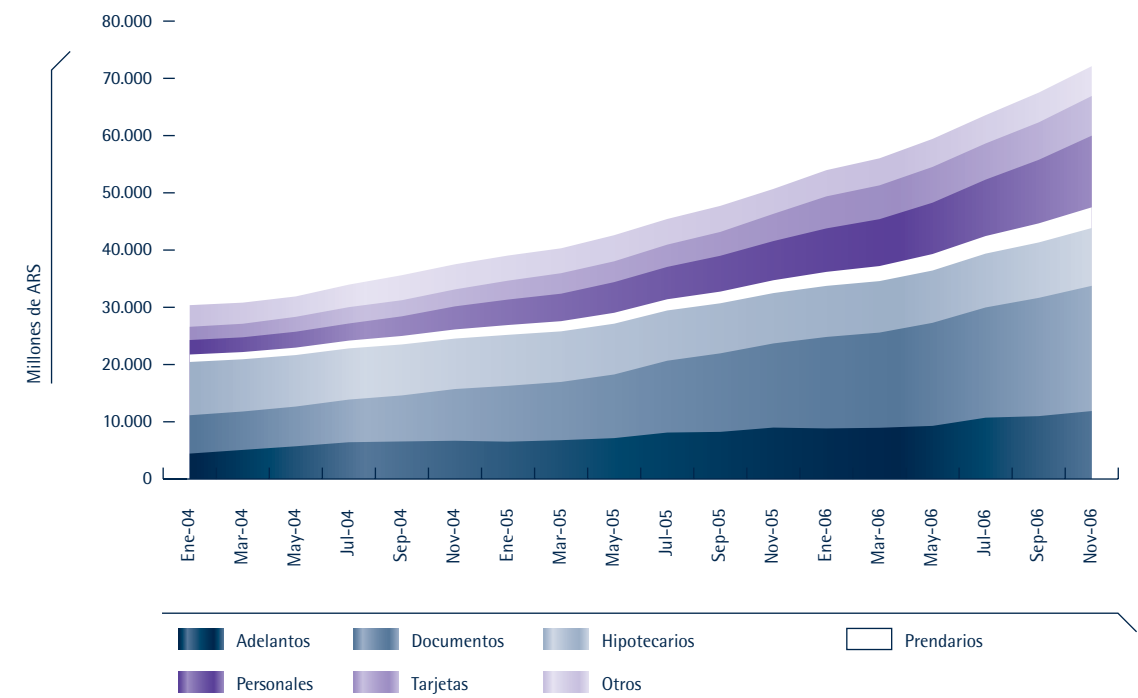
PARTICIPACIÓN DE LAS LÍNEAS DE CRÉDITO (PROMEDIO 2006)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 7.5

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO

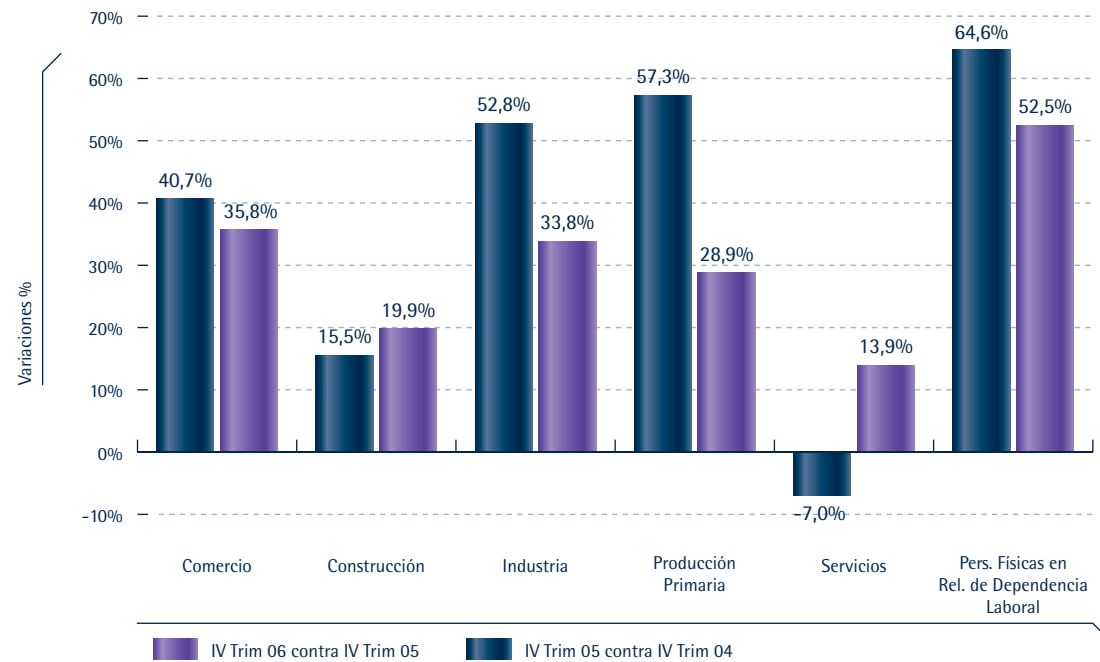


Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

En cuanto a las líneas de crédito por tipo de prestatario, los préstamos a las personas físicas en relación de dependencia mostraron la mayor tasa de crecimiento anual (52,5%). Por su parte, el comercio y la industria fueron los sectores productivos que impulsaron la expansión del financiamiento bancario a empresas.

GRÁFICO 7.6

FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDAD (VARIACIONES ÚLTIMO TRIMESTRE 2005 Y 2006)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

■ CALIDAD DE LA CARTERA CREDITICIA

A lo largo del 2006, de acuerdo con información supervisada por el BCRA, se observó una mejora en los indicadores de la calidad de la cartera crediticia, afianzándose la tendencia descendente que venía mostrando la participación de la cartera irregular¹⁴ sobre el total luego del máximo observado en el 2002. El ratio de irregularidad se ubicó en 4,5% registrando un descenso de 3,1 p.p. en los últimos 12 meses.

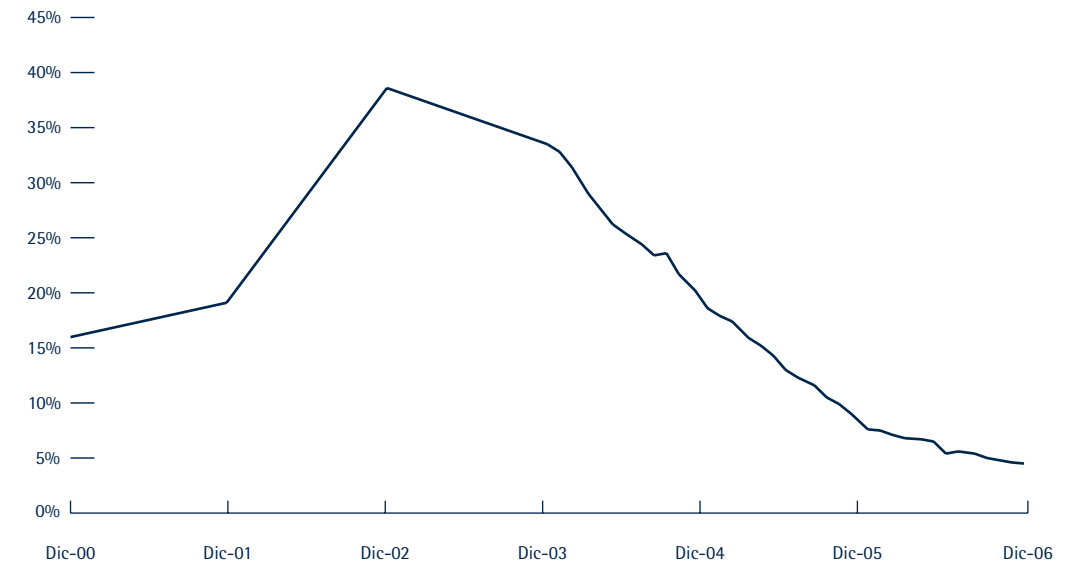
Esta mejora se debió a las políticas de otorgamiento de nuevos créditos por parte de las entidades bancarias, el positivo desempeño macroeconómico que mejora la capacidad de pago de los deudores y los incentivos normativos implementados por el BCRA para profundizar el crédito privado.

La mejora de la calidad de la cartera crediticia al sector privado no financiero se

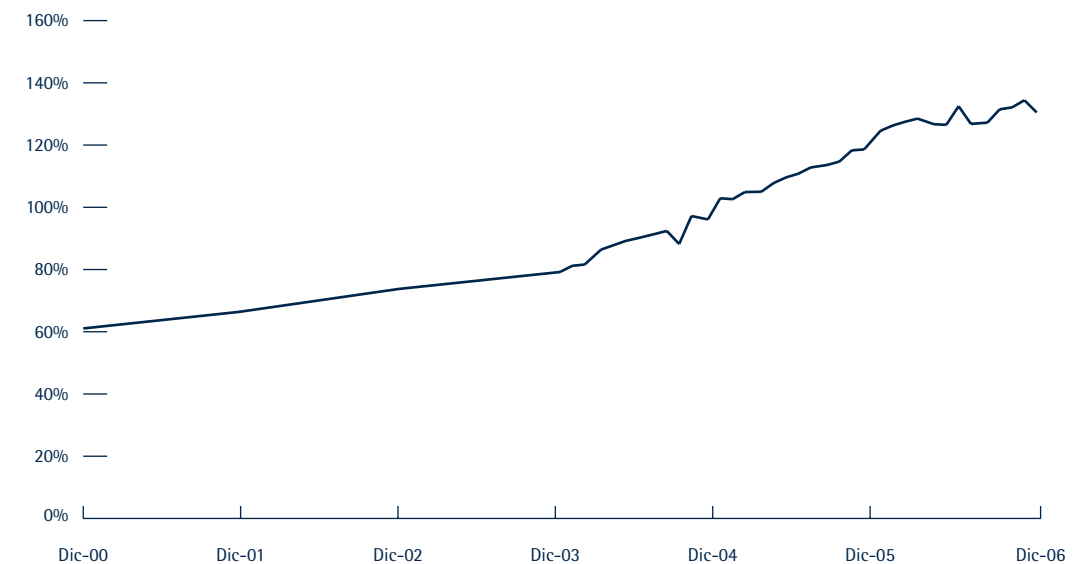
vio reflejada en el descenso del ratio de la cartera clasificada como irregular que en diciembre del 2006 se ubicó en 4,5% versus el 7,6%, registrado un año atrás (Gráfico 7.7). Adicionalmente, a fines de 2006, el ratio "Previsiones/Cartera irregular total" para el total del Sistema Financiero se ubicó en el 130,5%.

GRÁFICO 7.7

CARTERA CREDITICIA IRREGULAR AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (% DEL TOTAL)



PREVISIONES / CARTERA IRREGULAR



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

¹⁴ Cartera irregular: cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen de clasificación de deudores.

RENTABILIDAD

A lo largo del 2006, la expansión de la actividad financiera permitió duplicar las ganancias registradas en el 2005 (Gráfico 8.1) alcanzando en el 2006 una rentabilidad del 14,8% sobre patrimonio y del 2% sobre los activos.

Durante el 2006, el aumento de rentabilidad se verificó tanto en los bancos públicos como en los privados. Al desagregar, entre ambos tipos se observa que las entidades privadas alcanzaron utilidades del 2,2% sobre el activo, superando al 0,5% del 2005. Por su parte, los bancos oficiales verificaron una rentabilidad de 1,6% del activo a lo largo de 2006, mayor a la rentabilidad alcanzada el año anterior que fue del 1,3%.

Ambos grupos de entidades registraron aumentos en sus volúmenes de negocios y mayores beneficios. Setenta y siete

entidades financieras sobre un total de 90 contabilizaron resultados positivos. Estas representan, aproximadamente, el 89% de los activos totales.

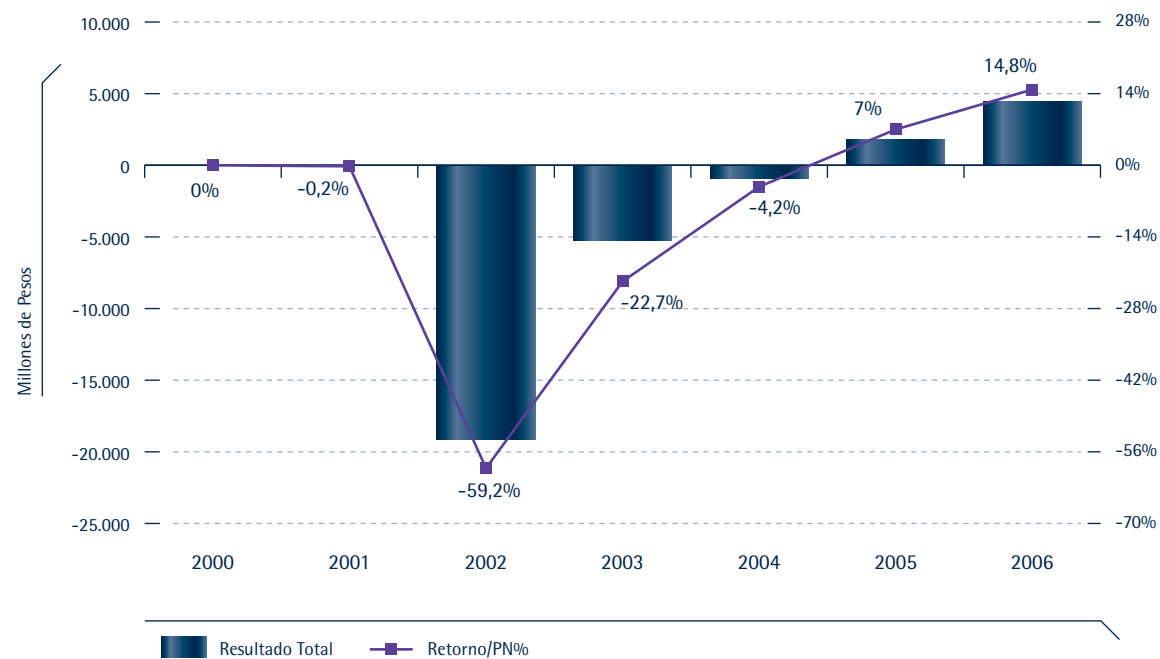
Las ganancias se vieron impulsadas por el incremento del margen financiero de los bancos privados, el cual en el 2006 alcanzó 5,7% del activo (1,4 p.p. más que en 2005). Es importante resaltar que en el 2006 el sistema financiero se observó un incremento de las fuentes de ingresos provenientes de los resultados por intereses y por servicios. Durante 2006 los resultados por intereses verificaron una mejora de 0,3 p.p. respecto al año anterior ubicándose en 1,8% del activo. Los resultados por servicios mostraron una destacada expansión alcanzando un nivel de 2,7% del activo. Por otro lado, el aumento de los ingresos por la tenencia y negociación de activos

financieros de la banca reflejó el creciente rol del mercado de capitales local.

Los gastos de administración mostraron una tendencia creciente en línea con el gradual incremento de la estructura física del sector bancario y nómina de empleados, y el redimensionamiento de los salarios del sector. En el primer semestre del 2006 el nivel de empleo se incrementó 1,1%, mientras que la cantidad de sucursales registró un aumento del 0,2%.

GRÁFICO 8.1

RENTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

CUADRO 8.1

Rentabilidad por Grupo de Entidades

| | Retorno sobre PN % | | Retorno sobre Activo % | |
|--------------|--------------------|-------------|------------------------|------------|
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| Públicos | 11,7 | 13,0 | 1,3 | 1,6 |
| Privados | 4,1 | 15,1 | 0,5 | 2,2 |
| TOTAL | 7,0 | 14,8 | 0,9 | 2,0 |

Fuente: Informe sobre Bancos de Dic-06, elaborado por el BCRA.

ESTRUCTURA DE RENTABILIDAD POR GRUPOS DE BANCOS

| El % del activo neteado ¹ | BANCOS PRIVADOS | | | SISTEMA FINANCIERO | | |
|--------------------------------------|-----------------|------------|------------|--------------------|------------|------------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2005 | 2006 | 2007 |
| Margen Financiero | 2,9 | 4,3 | 5,7 | 3,1 | 4,6 | 5,7 |
| • Resultados por Intereses | 1,0 | 1,7 | 2,1 | 0,9 | 1,5 | 1,8 |
| • Ajustes CER y CVS (interm.) | 0,8 | 1,0 | 0,6 | 1,0 | 1,5 | 1,3 |
| • Resultado mpor Activos | 0,8 | 1,0 | 2,3 | 1,0 | 1,2 | 2,0 |
| • Diferencias de Cotización | 0,6 | 0,5 | 0,5 | 0,4 | 0,4 | 0,4 |
| • Otros Rdos. Financieros | -0,3 | 0,1 | 0,1 | -0,2 | 0,1 | 0,1 |
| Resultados por servicios | 2,4 | 2,7 | 3,3 | 2,0 | 2,3 | 2,7 |
| Cargos por Incobrabilidad | -0,9 | -0,6 | -0,5 | -0,8 | -0,6 | -0,5 |
| Gastos de Administración | -4,5 | -5, | -5,1 | -4,1 | -4,6 | -5,0 |
| Cargas Impositivas | -0,3 | -0,4 | -0,6 | -0,4 | -0,4 | -0,5 |
| Impuesto a las Ganancias | -0,2 | -0,2 | -0,3 | -0,1 | -0,3 | -0,3 |
| Ajustes de Valuación Prest. S. Publ. | 0,0 | -0,2 | -0,1 | -0,2 | -0,2 | -0,3 |
| Amortización Amparos | -1,0 | -1,0 | -0,9 | -0,9 | -0,9 | -0,7 |
| Diversos | 0,7 | 0,9 | 1,2 | 0,8 | 0,8 | 1,0 |
| Monetario | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| ROA | -1,0 | 0,5 | 2,2 | -0,5 | 0,9 | 2,0 |

⁽¹⁾ Activo neteado de las duplicaciones contables generadas por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

Fuente: BCRA.

■ TASAS DE INTERÉS

A lo largo del 2006, las tasas de interés de mercado¹⁵ para depósitos a plazo fijo en moneda doméstica y extranjera registraron una tendencia ascendente. Las tasas de interés de referencia¹⁶ en pesos subieron y las de dólares se mantuvieron estables registrando una suba en el último trimestre.

La tasa de interés de referencia de los plazos fijos en pesos de 30 a 59 días experimentó subas a lo largo del 2006 y en diciembre se ubicó en niveles de 8,25% anual. Simultáneamente, la tasa de interés de mercado mostró una tendencia alcista,

pero registrando bajas en los meses de octubre y diciembre por lo que a fines de 2006 se amplió el spread entre ésta y la de referencia desde 95 pbs. en Dic-05 a 117 pbs. en Dic-06.

Adicionalmente, la tasa BADLAR¹⁷ se comportó en sintonía con la tasa de colocaciones inferiores al millón de pesos (tasa considerada de mercado).

Cabe señalar que el comportamiento de la tasa BADLAR Bancos Privados que mostró una mayor aceleración a lo largo del año, alcanzó un máximo en Nov-06 (9,59%) y

registró una caída hacia fines de año, ubicándose a Dic-06 en 8,89%. La tasa BADLAR de los bancos públicos se mantuvo por debajo de los privados, cerrando el año a niveles del 6,12% (ver Gráfico 9.1).

Como se mencionó previamente, los depósitos a plazo fijo en pesos ajustables por CER vienen perdiendo participación en la distribución de los depósitos. Este hecho puede ser explicado por un contexto de mayores tasas de interés reales esperadas, producto de subas de tasas de interés nominales, menores expectativas de

inflación para 2007, un menor ritmo de expansión de los depósitos de plazo mayor a un año y una menor inversión de las AFJPs en estos instrumentos. La tasa de interés real de estos depósitos mostró una tendencia creciente a lo largo del 2006 luego de la baja experimentada en el último trimestre del 2005. A diciembre de 2006 la tasa se ubicó en niveles de 1,62% superando el máximo alcanzado en septiembre de 2005 (0,91%) (Gráfico 9.2).

En tanto, la tasa de interés de referencia de los depósitos a plazo fijo entre 30 y 59 días

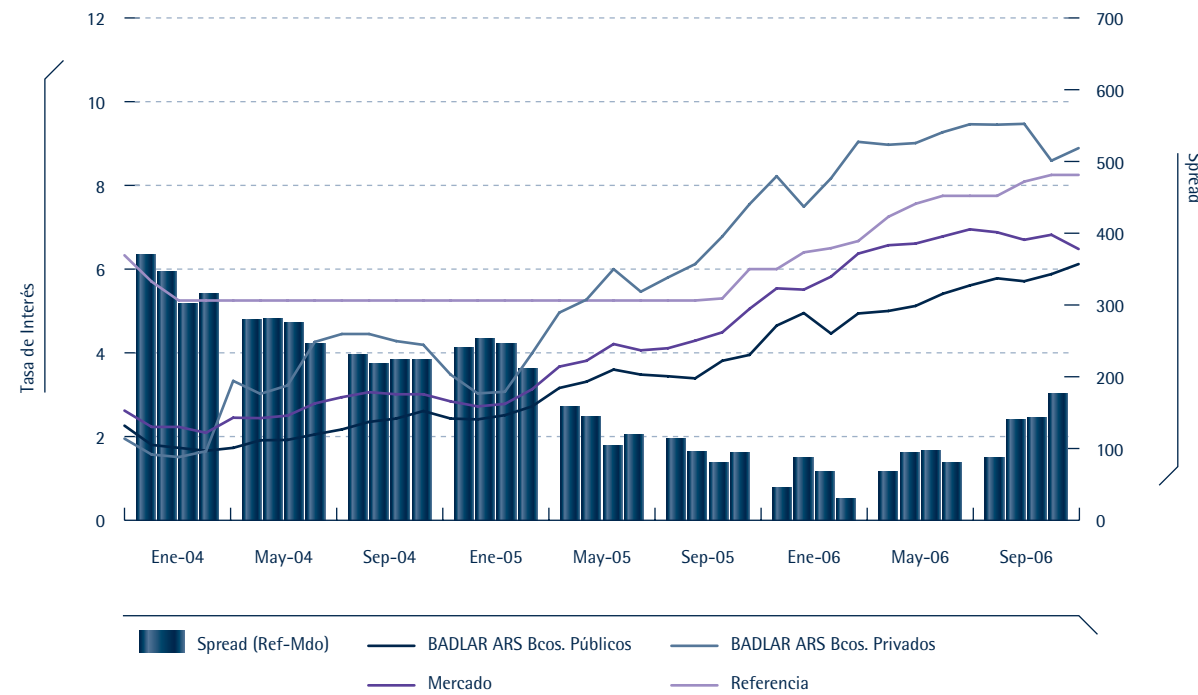
denominados en dólares, se mantuvo fija en 2,5% anual hasta Oct-06 cuando ascendió a 2,84% anual y cerró el año en 3,0% anual. En los bancos privados la tasa de interés BADLAR para las colocaciones en dólares cerró el año ubicándose en niveles de 3,23% anual registrando un ascenso respecto del año anterior (0,98% anual en Dic-05). En tanto en los bancos públicos la tasa de interés BADLAR presentó un incremento menor ubicándose en 0,54% anual en Dic-06 contra un 0,45% anual en Dic-05. A nivel global, las tasas de interés libre de riesgo en dólares han mostrado una marcada

tendencia alcista, la tasa LIBOR a 3 meses en USD cerró el año en 5,36% anual, con un incremento de 80 pbs. desde Dic-05.

Para los depósitos en caja de ahorro, tanto las tasas de interés de mercado como las de referencia, ya sea en pesos como en moneda extranjera, mostraron gran estabilidad. A lo largo del 2006 las tasas de mercado en pesos oscilaron entre 0,7% y 0,9% anual, mientras que las de dólares se mantuvieron en niveles entre 0,12% y 0,14% anual.

GRÁFICO 9.1

TASA DE INTERÉS DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO DE 30 A 59 DÍAS EN ARS



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

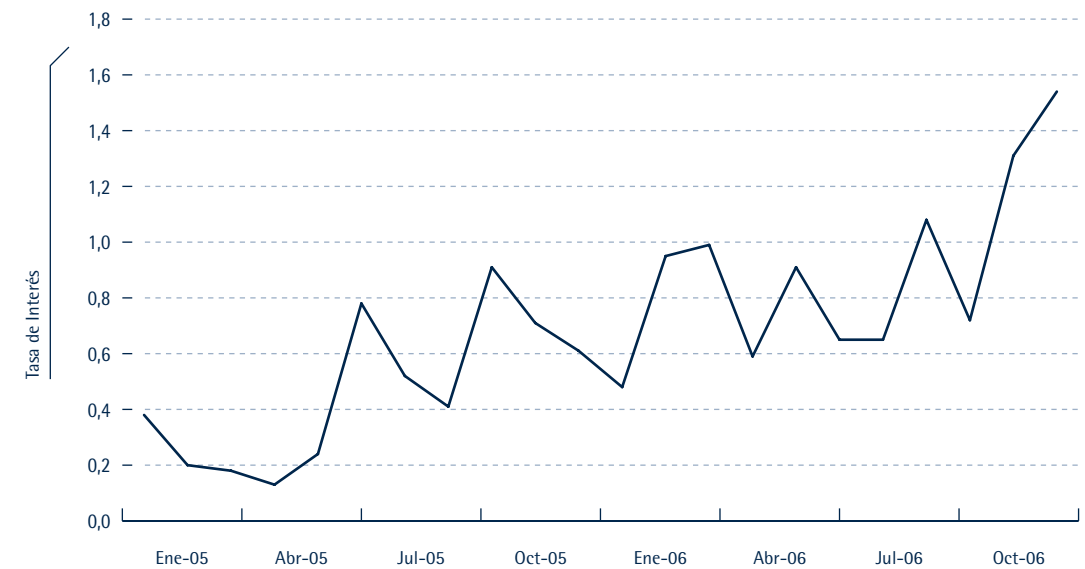
¹⁵ Se considera tasa de interés de mercado a la tasa de interés promedio ponderado por monto que publica el BCRA (de saldos en el caso de los depósitos en caja de ahorros y de colocaciones para los depósitos a plazo fijo), correspondiente a los depósitos constituidos en una muestra de entidades bancarias de Capital Federal y Gran Buenos Aires (hasta agosto de 2000) o en todas las entidades financieras con casas en Capital Federal y Gran Buenos Aires (a partir de septiembre de 2000). No se incluyen las impositivas captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida, cualquiera sea la denominación o forma que adopten.

¹⁶ Tasas de interés de referencia aplicables para determinar las impositivas que corresponde excluir de la cobertura del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos (referencia normativa: Comunicación "A" 2337).

¹⁷ BADLAR: tasa de interés promedio ponderado por monto, correspondiente a depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y de más de un millón (de pesos o de dólares), constituidos en los bancos incluidos en una muestra de entidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires (hasta agosto de 2000) o en todos los bancos con casas en Capital Federal y (hasta agosto de 2000) o en todos los bancos con casas en Capital Federal y Gran Buenos Aires (a partir de septiembre de 2000).

GRÁFICO 9.2

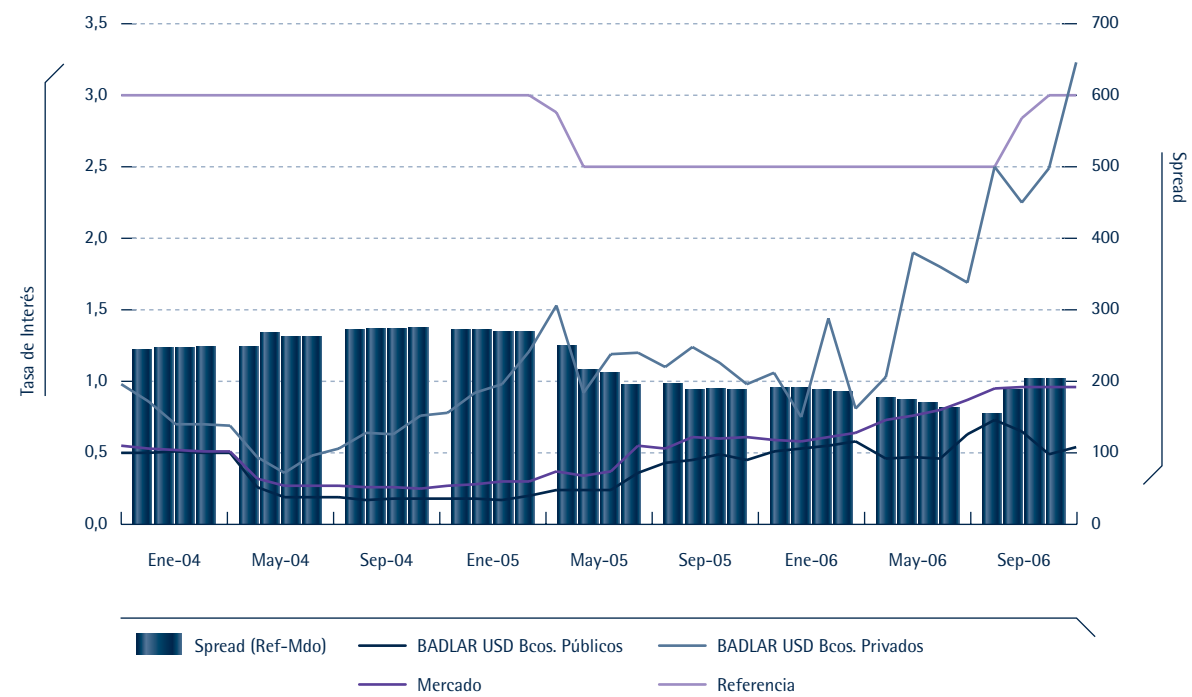
TASA DE INTERÉS DE MERCADO DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN ARS AJUSTABLES POR CER



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 9.3

TASA DE INTERÉS DE MERCADO DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO DE 30 A 59 DÍAS EN USD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 9.4 - A

TASA DE INTERÉS DE DEPÓSITOS EN CAJA DE AHORRO EN PESOS (AÑO 2006)

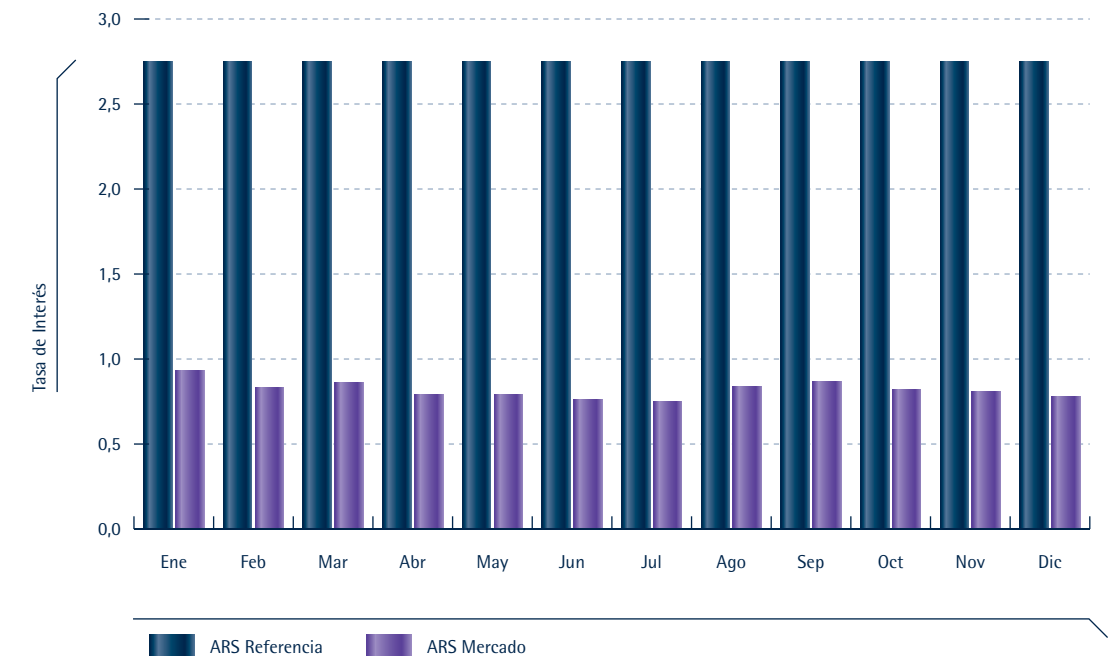
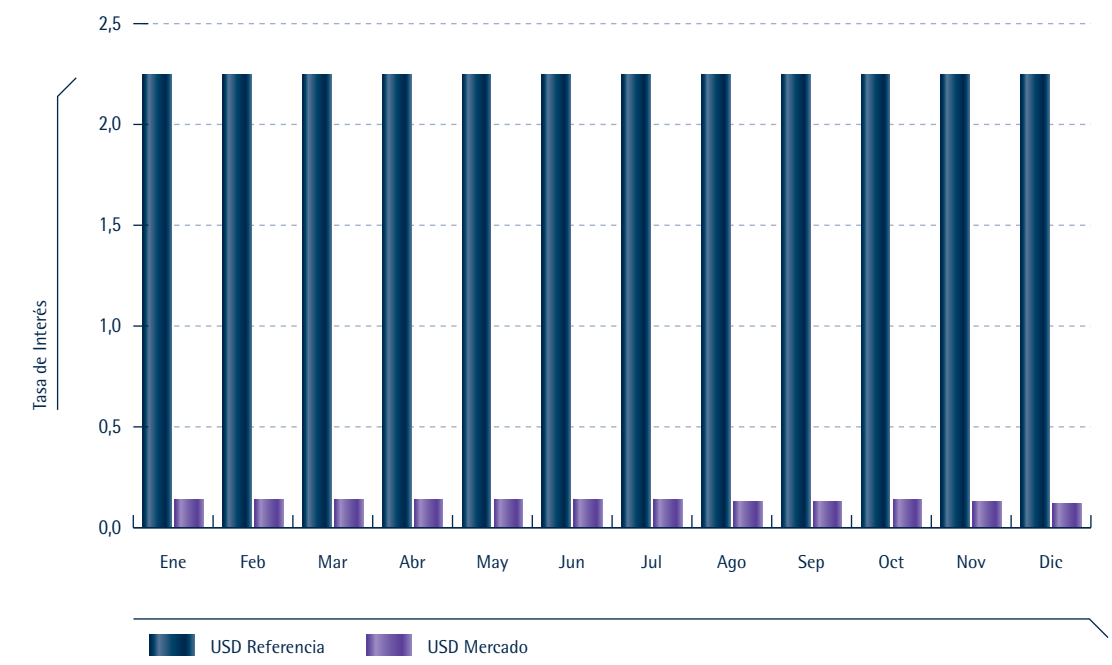


GRÁFICO 9.4 - B

TASA DE INTERÉS DE DEPÓSITOS EN CAJA DE AHORRO EN MONEDA EXTRANJERA (AÑO 2006)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

■ ANEXO

Al cierre de 2006, había 72 entidades bancarias en funcionamiento, registrando un aumento de una unidad respecto del año anterior. Esta variación es explicada por una ampliación en 2 unidades en el sector privado compensada con una disminución en la cantidad de bancos oficiales. Así el total de entidades bancarias públicas se ubicó en 12 unidades mientras que las privadas sumaron 60.

Cabe destacar que por primera vez, desde la crisis del año 2001, una nueva entidad financiera (extranjera) se incorporó al mercado local¹⁸.

| Cantidad de Entidades Bancarias | | | |
|---------------------------------|------------------|-----------------|-------|
| MES | Bancos Oficiales | Bancos Privados | TOTAL |
| Dic-77 | 35 | 85 | 120 |
| Dic-78 | 35 | 122 | 157 |
| Dic-79 | 35 | 184 | 219 |
| Dic-80 | 35 | 179 | 214 |
| Dic-81 | 35 | 171 | 206 |
| Dic-82 | 36 | 168 | 204 |
| Dic-83 | 36 | 174 | 210 |
| Dic-84 | 36 | 174 | 210 |
| Dic-85 | 37 | 161 | 198 |
| Dic-86 | 37 | 154 | 191 |
| Dic-87 | 36 | 142 | 178 |
| Dic-88 | 36 | 139 | 175 |
| Dic-89 | 36 | 141 | 177 |
| Dic-90 | 36 | 134 | 170 |
| Dic-91 | 35 | 132 | 167 |
| Dic-92 | 36 | 131 | 167 |
| Dic-93 | 34 | 133 | 167 |
| Dic-94 | 33 | 135 | 168 |
| Dic-95 | 30 | 97 | 127 |
| Dic-96 | 20 | 100 | 120 |
| Dic-97 | 20 | 95 | 115 |
| Dic-98 | 16 | 86 | 102 |
| Dic-99 | 16 | 76 | 92 |
| Dic-00 | 14 | 75 | 89 |
| Dic-01 | 13 | 73 | 86 |
| Dic-02 | 16 | 63 | 79 |
| Dic-03 | 15 | 60 | 75 |
| Dic-04 | 15 | 58 | 73 |
| Dic-05 | 13 | 58 | 71 |
| Dic-06 | 12 | 60 | 72 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

¹⁸ Comunicado "B" 8712 del 27-Abr-2006.

■ **Estados** Contables Básicos

■ **Informe** del Auditor

SEGURO DE DEPÓSITOS SOCIEDAD ANÓNIMA

*Estados contables por los ejercicios económicos finalizados
el 31 de diciembre de 2006 y 2005.*

Estados contables básicos

Estados de situación patrimonial
Estados de resultados
Estados de evolución del patrimonio neto
Estados de flujo de efectivo

Informe del Auditor

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en pesos)

| ACTIVO | 31/12/2006 | 31/12/2005 |
|---|-------------------|-------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja y Bancos | 631.890 | 586.351 |
| Inversiones | 10.809.995 | 10.105.622 |
| Otros Créditos | 108.862 | 545.376 |
| Total del Activo Corriente | 11.550.747 | 11.237.349 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Otros Créditos | 21.754 | - |
| Bienes de Uso | 1.446.821 | 1.570.905 |
| Total del Activo No Corriente | 1.468.575 | 1.570.905 |
| Total del Activo | 13.019.322 | 12.808.254 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas por pagar | 162.387 | 125 |
| Cargas fiscales | 208.603 | 276.559 |
| Deudas sociales | 112.746 | 134.554 |
| Otros pasivos | - | 342.725 |
| Total del Pasivo Corriente | 483.736 | 753.963 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Cargas fiscales | 177.426 | 76.711 |
| Total del Pasivo No Corriente | 177.426 | 76.711 |
| Total del Pasivo | 661.162 | 830.674 |
| PATRIMONIO NETO | 12.358.160 | 11.977.580 |
| Total Pasivo más Patrimonio Neto | 13.019.322 | 12.808.254 |

ESTADOS DE RESULTADOS

correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en pesos)

| | 31/12/2006 | 31/12/2005 |
|---|----------------|----------------|
| Gastos de administración | (1.154.816) | (875.942) |
| Más: | | |
| Recupero de gastos | 1.039.011 | 693.090 |
| Resultados financieros y por tenencia generados por activos: | | |
| Ingresos financieros | 633.500 | 563.110 |
| Egresos financieros | - | (373) |
| Diferencia de cambio | 68.846 | 171.639 |
| Total resultados financieros y por tenencia | 702.346 | 734.376 |
| Ganancia neta (antes de impuesto a las ganancias) | 586.541 | 551.524 |
| Cargo por impuesto a las ganancias | (205.961) | (226.691) |
| Ganancia del ejercicio | 380.580 | 324.833 |

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en pesos).

| | APORTE DE LOS ACCIONISTAS | | RESULTADO ACUMULADO | | | | TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL | |
|---|---------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-------------------------|------------|------------------------------|------------|
| | CAPITAL SUSCRITO | AJUSTE DE CAPITAL | GANANCIAS RESERVADAS | | | TOTAL | 31/12/2006 | 31/12/2005 |
| | | | RESERVA LEGAL | RESERVA FACULTATIVA | RESULTADOS NO ASIGNADOS | | | |
| Saldos al comienzo del ejercicio | 1.000.000 | 1.197.266 | 439.454 | 11.470.147 | (2.129.287) | 9.780.314 | 11.977.580 | 11.739.318 |
| Ajuste de resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - | - | (86.571) |
| Saldos al comienzo del ejercicio ajustados | 1.000.000 | 1.197.266 | 439.454 | 11.470.147 | (2.129.287) | 9.780.314 | 11.977.580 | 11.652.747 |
| Absorción de resultados no asignados | - | - | - | (2.129.287) | 2.129.287 | - | - | - |
| Ganancia del ejercicio según estado de resultados | - | - | - | - | 380.580 | 380.580 | 380.580 | 324.833 |
| Saldos al cierre del ejercicio | 1.000.000 | 1.197.266 | 439.454 | 9.340.860 | 380.580 | 10.160.894 | 12.358.160 | 11.977.580 |

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005(en pesos)

| VARIACION DEL EFECTIVO | 31/12/2006 | 31/12/2005 |
|--|-------------------|-------------------|
| Efectivo al inicio del ejercicio (1) | 9.896.559 | 10.533.520 |
| Aumento / (Disminución) de efectivo | 1.545.326 | (636.961) |
| Efectivo al cierre del ejercicio (1) | 11.441.885 | 9.896.559 |
| CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO | | |
| Generado por actividades operativas | | |
| Cobro de cupón BODEN 2012 | 575.328 | - |
| Resultado por tenencia inversiones | 125.313 | 693.102 |
| Aumento de las inversiones | 795.414 | - |
| Constitución de depósitos a plazo fijo de mediano plazo | - | (757.048) |
| (Disminución) / Aumento de pasivos a corto plazo | (342.725) | 342.725 |
| Transferencias recibidas del FGD y FLB | 25.834.059 | 24.463.849 |
| Pagos realizados por SEDESA por cuenta del FGD y FLB | (25.234.072) | (24.668.344) |
| Pago por impuesto a las ganancias ejercicios 2005 y 2004 | (74.908) | (711.245) |
| Pagos a proveedores de bienes y servicios | (133.083) | - |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | 1.545.326 | (636.961) |
| Aumento / (Disminución) de efectivo | 1.545.326 | (636.961) |

(1) El saldo de efectivo comprende los saldos en caja, bancos, depósitos a plazo fijo hasta 3 meses e inversiones en títulos públicos y fondos comunes de inversión.

INFORME DEL AUDITOR

*A los Señores Presidente y Directores de SEGURO DE DEPOSITOS S.A.
Av. Corrientes 311 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces y errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, la evidencia respaldatoria de la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría nos brinda una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. al 31 de diciembre de 2006, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
4. En relación con el estado de situación patrimonial de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, y con los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que otros auditores han emitido con fecha 12 de abril de 2006, un informe de auditoría sin salvedades sobre dichos estados contables.
5. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) Los estados contables mencionados en el primer párrafo se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
 - b) Al 31 de diciembre de 2006, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 58.006, no siendo exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2007

*PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13*

*CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 – F° 64*

■ **Estados** Contables Fiduciarios Básicos

■ **Informe** del Auditor

FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Fideicomiso resultante del Contrato de Fideicomiso celebrado el 7 de marzo de 1997, entre Banco Central de la República Argentina, como fiduciante, y Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA), como fiduciaria.

Estados contables fiduciarios por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Estados contables fiduciarios básicos

Estados fiduciarios de situación patrimonial
Estados fiduciarios de resultados
Estados fiduciarios de evolución del patrimonio neto
Estados fiduciarios de flujo de efectivo

Informe del Auditor

ESTADOS FIDUCIARIOS DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en pesos)

| ACTIVO | 31/12/2006 | 31/12/2005 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja y Bancos | 7.873.341 | 37.216.111 |
| Inversiones | 1.642.796.710 | 1.213.323.398 |
| Créditos | 203.447.667 | 7.885.727 |
| Bienes dados en Locación Financiera | 167.871 | - |
| Otros Créditos | 576.424 | 407.630 |
| Otros Activos | 5.612.550 | 20.178.759 |
| Total del Activo Corriente | 1.860.474.563 | 1.279.011.625 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Inversiones | 167.441.898 | 162.603.836 |
| Créditos | 81.419.377 | 245.608.758 |
| Bienes dados en Locación Financiera | 1.054.521 | - |
| Otros Créditos | 153.900 | - |
| Otros Activos | 4.193.413 | 4.473.430 |
| Total del Activo No Corriente | 254.263.109 | 412.686.024 |
| Total del Activo | 2.114.737.672 | 1.691.697.649 |

| PASIVO | 31/12/2006 | 31/12/2005 |
|---|----------------------|----------------------|
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas por pagar | 640.841 | 2.326.640 |
| Otros pasivos | 1.159.871 | 2.307.913 |
| Total del Pasivo Corriente | 1.800.712 | 4.634.553 |
| Total del Pasivo - subtotal - | 1.800.712 | 4.634.553 |
| PATRIMONIO NETO | 2.112.936.960 | 1.687.063.096 |
| TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO | 2.114.737.672 | 1.691.697.649 |

ESTADOS FIDUCIARIOS DE RESULTADOS

correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en pesos)

| ACTIVO | 31/12/2006 | 31/12/2005 |
|--|---------------------|----------------------|
| RESULTADOS POR INVERSIONES FINANCIERAS: | | |
| Resultados financieros por colocaciones | 81.433.093 | 60.789.633 |
| Diferencia de cotización | 4.567.721 | 20.848.807 |
| Resultado por tenencia de títulos valores y préstamos garantizados | 24.165.224 | (1.592.470) |
| Sub-Total de resultados por inversiones financieras | 110.166.038 | 80.045.970 |
| Menos: Comisión por administración de inversiones | (1.364.049) | (1.097.238) |
| Total resultados por inversiones financieras | 108.801.989 | 78.948.732 |
| RESULTADOS POR ASISTENCIAS A ENTIDADES FINANCIERAS: | | |
| Asistencias a entidades financieras previsionadas al 100% | - | (217.740.000) |
| Intereses por préstamos otorgados | 21.705.890 | 14.579.207 |
| Disminución/(Aumento) de provisiones sobre préstamos con opción de cancelación con títulos públicos en garantía | 39.506.543 | (3.042.893) |
| Total resultados por asistencias a entidades financieras | 61.212.433 | (206.203.686) |
| RESULTADOS POR LA GESTION DE ACTIVOS: | | |
| Ingresos por cobranzas-recuperos de créditos cedidos a favor de SEDESA como fiduciaria del FGD neto de gastos relacionados | 17.650.527 | 15.316.080 |
| Disminución/(Aumento) de provisiones sobre cartera de créditos | 4.260.410 | (187.533.943) |
| Ingresos por recuperos de fideicomisos financieros y gestión de cobranzas neto de gastos relacionados | 7.190.165 | 209.713.219 |
| Resultado por gestión de activos fijos | 7.802.639 | 6.167.438 |
| Total resultados por la gestión de activos | 36.903.741 | 43.662.794 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | (10.089.884) | (8.980.367) |
| OTROS INGRESOS Y EGRESOS | (469.000) | (613.865) |
| Ganancia / (Pérdida) del ejercicio | 196.359.279 | (93.186.392) |

FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

ESTADOS FIDUCIARIOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en pesos).

| | APORTES DE ENTIDADES DE APORTES | EJERCICIO FINALIZADO EL | | TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | TOTAL DEL PATRIMONIO NETO |
|--|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | | 31/12/2006 | 31/12/2005 | | |
| | | AJUSTE NO ASIGNADOS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | | |
| Saldos al inicio del ejercicio | 2.693.644.799 | 1.865.510.565 | (2.872.092.268) | 1.687.063.096 | 1.565.496.392 |
| Ajuste de resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | (1.902.787) |
| Saldos al inicio del ejercicio ajustados | 2.693.644.799 | 1.865.510.565 | (2.872.092.268) | 1.687.063.096 | 1.563.593.605 |
| Aportes de entidades financieras | 229.514.585 | - | - | 229.514.585 | 216.655.883 |
| Resultado del ejercicio según estado fiduciario de resultados - Ganancia / (Pérdida) | - | - | 196.359.279 | 196.359.279 | (93.186.392) |
| Saldos al cierre del ejercicio | 2.923.159.384 | 1.865.510.565 | (2.675.732.989) | 2.112.936.960 | 1.687.063.096 |

FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

INFORMACIÓN REQUERIDA

POR EL ART. 64, APARTADO I INC. B) DE LA LEY 19.550
al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en pesos)

| | 31/12/2006 | 31/12/2005 |
|--|----------------------|----------------------|
| VARIACION DEL EFECTIVO | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio (1) | 1.250.486.816 | 1.294.014.565 |
| Aumento/(Disminución) del efectivo | 400.144.368 | (43.527.749) |
| Efectivo al cierre del ejercicio (1) | 1.650.631.184 | 1.250.486.816 |
| CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO | | |
| ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Aportes recibidos de entidades | 229.514.585 | 216.655.883 |
| Ingresos financieros y por tenencia | 122.099.720 | 83.169.502 |
| Diferencia de cotización saldo de efectivo en moneda extranjera | 5.435.454 | 17.406.786 |
| Ingresos por cobranzas de créditos cedidos a favor de SEDESA | 33.082.574 | 25.269.423 |
| Cobros por venta de inmuebles | 21.700.461 | 3.420.412 |
| Cobros por amortización de préstamos a entidades financieras | 1.979.132 | 2.615.029 |
| Cobros por recuperos de fideicomisos financieros | 6.398.559 | 13.644.884 |
| Cobros por alquiler de inmuebles | 538.687 | 504.312 |
| Cobros por amortización de préstamos garantizados | 786.699 | 819.619 |
| Cobros por amortización de obligaciones negociables | - | 1.497.015 |
| Cobros por otros ingresos | 573.337 | 528.632 |
| Flujo de efectivo generado por las actividades operativas | 422.109.208 | 365.531.497 |
| Transferencias realizadas a SEDESA | (15.622.451) | (24.014.861) |
| Desembolso por adquisición de inmueble en subasta | - | (2.605.129) |
| Comisiones y gastos bancarios | (1.130.063) | (858.079) |
| Pagos de seguro de vida sobre saldos deudores créditos cedidos | (116.304) | (1.462.840) |
| Gastos desembolsados directamente por FGD | (4.919.522) | (718.136) |
| Pagos por otros egresos | (160.667) | (420.201) |
| Impuesto a los débitos y créditos en cuenta corriente | (15.833) | - |
| Desembolsos por asistencias | - | (378.980.000) |
| Flujo de efectivo utilizado en las actividades operativas | (21.964.840) | (409.059.246) |
| Aumento/(Disminución) del efectivo | 400.144.368 | (43.527.749) |

(1) El saldo de efectivo comprende: saldos en caja (excepto fondo fijo en moneda extranjera) y en bancos según extractos (excepto depósitos en garantía), colocaciones en el exterior y títulos públicos BODEN 2012, 2013, 2015, Bonos a la par en \$, Bonos de Consolidación de la Provincia de Corrientes en \$ 1° Serie, Bonos con descuento en U\$S, en \$ y euros, títulos valores vinculados al PBI, LEBAC, NOBAC en pesos y Dividendos a cobrar.

INFORME DEL AUDITOR

*A los Señores Presidente y Directores de SEGURO DE DEPOSITOS S.A.
Av. Corrientes 311 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

1. Hemos auditado el estado fiduciario de situación patrimonial adjunto del FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados fiduciarios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha. Dichos estados contables fiduciarios son responsabilidad de la Dirección de Seguro de Depósitos S.A. en su carácter de Fiduciario del referido Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables fiduciarios basada en nuestra auditoría.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces y errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, la evidencia respaldatoria de la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección del Fiduciario y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría nos brinda una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS al 31 de diciembre de 2006, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

4. En relación con el estado fiduciario de situación patrimonial del FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, y con los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que otros auditores han emitido con fecha 12 de abril de 2006, un informe de auditoría sin salvedades sobre dichos estados contables.

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables fiduciarios mencionados en el primer párrafo se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2006, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, según surge de los registros contables del Fondo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2007

*PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13*

*CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64*

- **Antecedentes Legales** de la Garantía de Depósitos en la República Argentina
- **Marco Normativo y Legal** del sistema de Seguro de Depósitos en la Argentina

ANEXOS

ANTECEDENTES LEGALES DE LA GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

En nuestro medio, los sistemas relacionados con la garantía de los depósitos bancarios han sido por demás variados. Sin entrar en disposiciones anteriores a la constitución del Banco Central de la República Argentina, puede decirse que, a partir de su creación y simultáneo establecimiento del régimen general de bancos, se inicia la historia reciente del tratamiento de la garantía de depósitos. Ella puede dividirse, en forma cronológica, de la siguiente manera:

De 1935 a 1946. La primitiva Ley de Bancos (sancionada el 28/3/1935) establecía en su artículo noveno un privilegio general, luego de los establecidos por los códigos Civil y de Comercio y la ley de quiebras, para los depósitos de ahorro hasta la suma de m\$*n* 5.000, que podía elevarse a m\$*n* 10.000 si el depositante era una entidad mutual o cooperativa.

De 1946 a 1957. La llamada "nacionalización de los depósitos" impuso de jure y de facto una garantía ilimitada y absoluta de los depósitos bancarios por parte de la Nación, disponiendo contemporáneamente que ellos fueran recibidos y registrados en las entidades por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina (estatizado). De 1957 a 1969. La ley 14.467 que ratificó el Decreto ley 13.127/57, denominado "Ley de Bancos", establecía en su artículo 11: "En caso de liquidación de un banco particular o mixto, el Banco Central adelantará los fondos necesarios para la devolución de los depósitos a sus titulares o su transferencia a otro Banco. Tales adelantos serán respaldados por la afectación de activos del banco en liquidación y otras garantías a satisfacción del Banco Central". Estaban excluidos los bancos oficiales.

De 1969 a 1971. La Ley 18.061, llamada "Ley de Entidades Financieras", disponía en su artículo 49: "Cuando un banco comercial nacional -particular o mixto- entrare en liquidación, el Banco Central adelantará los fondos necesarios para la devolución a sus titulares o la transferencia a otro banco de los depósitos en moneda nacional". Quedaban excluidas, de las entidades comprendidas en la Ley, los bancos oficiales, otros intermediarios bancarios y los no bancarios.

De 1971 a 1973. La constitución de un fondo de garantía aparece por primera vez en la legislación argentina con la Ley 18.939, del 16/02/1971. Fue creado el "Fondo Nacional de Garantía de los Depósitos" para atender, en caso de liquidación de una entidad financiera (bancaria y no bancaria), a la devolución de los depósitos y otras obligaciones en pesos. Se formaba con aportes de las entidades incorporadas, según las normas reglamentarias que dictara el Banco Central; una vez en funcionamiento se derogaría el art. 49 de la Ley 18.061. Sin haberse puesto en marcha definitivamente, ese régimen fue derogado por la Ley 20.040, del 23/12/1972. Por esta Ley se creaba el "Fondo de Garantía de los Depósitos" para reintegrar los depósitos en pesos en entidades financieras privadas nacionales que no fueran bancos comerciales, cuya liquidación se dispusiera. La cobertura era de hasta \$ 20.000 por titular de cuenta de depósito en una entidad. El régimen entró en vigencia el 01/01/1973, subsistiendo para los bancos comerciales, la garantía del art. 49 de la Ley 18.061.

De 1973 a 1977. Al reimplantarse el régimen de "nacionalización" de los depósitos por Ley 20.520 -promulgada el 16/08/1973- se estableció nuevamente la garantía de la Nación sobre los depósitos en pesos, sin limitación alguna en función del monto o de su titularidad, así como su recepción y registro por cuenta y orden del Banco Central. Para los bancos comerciales y cajas de ahorros el sistema rigió desde setiembre de 1973, y para los demás intermediarios, a partir del 01/02/74, derogándose, desde las citadas fechas las previsiones del art. 49 de la Ley 18.061 y de la Ley 20.040, respectivamente.

De 1977 a 1979. La Ley 21.495, del 17/01/1977, dispuso la "descentralización de los depósitos", la cual entró en vigencia junto con la Ley de Entidades Financieras 21.526, el 1 de junio de ese año. Este último instrumento legal establecía en su artículo 56 que, si alguna de las entidades financieras autorizadas comprendidas en la citada Ley entrase en liquidación, el Banco Central podía optar entre acordar con otras entidades que se hicieran cargo de los



SEDESA
RESEÑA GENERAL
2006

depósitos en forma total o parcial, o disponer del adelanto de los fondos para la devolución a sus titulares. En ambos casos, se refería a depósitos en moneda nacional.

De 1979 a 1982. En 1979 se introduce una variante en nuestro sistema de garantía, con la sanción de la Ley 22.051, del 14 de enero de ese año, que modificó el texto previsto en la Ley 21.526 para la garantía de los depósitos. El régimen era voluntario, oneroso y parcial en cuanto a la cobertura, abarcando solo a los depósitos en moneda nacional. Por vía reglamentaria se estipularon los alcances de la garantía: del 100% para aquellos depósitos de personas físicas de hasta \$ 1 millón (monto mínimo ajustable), y del 90% para las restantes imposiciones. En posteriores ocasiones, se elevó el tope mínimo a \$ 100 millones, sin ajuste (1980), y se procedió a disminuir el porcentaje del 90% antes señalado (1982). Las entidades debían efectuar un aporte mensual del orden del 0,03 % del promedio de sus depósitos. El tiempo llevó a un lento pero permanente éxodo de entidades adheridas, dado el carácter voluntario de la adhesión, perdiendo importancia el sistema de garantía.

De 1982 a 1992. Las modificaciones introducidas en el sistema financiero a mediados de 1982 afectaron también al régimen de garantía, que tuvo que adaptarse a las circunstancias imperantes. Con posterioridad, las normas respectivas se actualizaron en 1985, 1987 y 1988, distinguiendo siempre el tratamiento de los depósitos de personas físicas del resto de las imposiciones. También se establecieron distinciones en razón de la clase de depósito y escalas en función de los montos impuestos. En 1991 se constituyó el "Fondo Especial Limitado" para hacer frente a la garantía de los depósitos, que se formó con Bonos Externos de la República Argentina, serie 1989, por un valor nominal de u\$s 50 millones, y con los aportes de las entidades que eventualmente adhirieran al régimen. De esa manera la garantía a cargo del Banco Central quedaba limitada hasta la concurrencia de los recursos del Fondo; en caso de agotarse, los depositantes, hasta el monto de los importes garantizados, gozaban del privilegio previsto en la Ley de Entidades Financieras para los gastos y adelantos del BCRA.

De 1992 a 1995. Las modificaciones introducidas a la Ley de Entidades Financieras al reformarse la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina, en octubre de 1992, eliminaron "de jure" la garantía de los depósitos. La Ley 24.144, aparte de suprimir tácitamente el artículo 56 de la LEF (referido a la garantía de depósitos), dispuso reformar el artículo 49 de dicha Ley estableciendo para los depositantes en moneda local un privilegio especial, exclusivo y excluyente sobre los fondos del encaje legal (efectivo mínimo) de las entidades liquidadas, conforme a determinado orden de prelación. También se previó un privilegio general respecto de todos los depósitos una vez satisfecho el crédito del Banco Central.

Desde 1995. Mediante la Ley 24.485, promulgada el 12 de abril de 1995, se crea el "Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos" que es: limitado, oneroso, obligatorio, y subsidiario y complementario del régimen de privilegios y protección de los depositantes establecido por la LEF. Mediante el Decreto 540/95 se crea el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), con el aporte de las entidades financieras a partir del mes de mayo de 1995, y se dispone la constitución de Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrarlo. La garantía alcanza a los depósitos en pesos y en moneda extranjera, previéndose algunas exclusiones, y la cobertura por el capital e intereses llega al límite de \$ 30.000, computándose a esos efectos todos los depósitos que cada persona registre en la entidad y prorrateándose en caso de cuentas con más de un titular. La mencionada Ley fue modificada por la N° 25.089 que impuso al Sistema de Seguro la obligación de reintegrar a sus titulares las sumas depositadas en cuentas especiales para la acreditación de remuneraciones, en los casos de suspensión de operaciones o revocación de la autorización para funcionar de una entidad financiera. La Ley 24.485 ha sido reglamentada por el Decreto N° 540, del 12.4.95, cuyas disposiciones han ido modificadas por los Decretos 177/96, 1292/96, 1127/98, 1292/99, 32/01 y 214/02.

A su vez, el régimen de privilegios a favor de los depositantes establecido por la LEF fue objeto de posteriores modificaciones, habiéndose fijado por último un privilegio general por sobre los demás créditos, con excepción de aquéllos con privilegio especial de prenda e hipoteca y los acreedores laborales. Se reconoce un primer orden de prelación a los depósitos constituidos por hasta la suma de \$ 50.000.

MARCO NORMATIVO Y LEGAL DEL SISTEMA DE SEGURO DE DEPÓSITOS EN LA ARGENTINA

Los siguientes temas podrán ser consultados en nuestra página web (www.sedesa.com.ar):

1. Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos
 - 1.1. Ley 24.485
 - 1.2. Decreto N° 540/95 y sus modificatorios
 - 1.3. Decreto 905/2002 (Parte pertinente)
 - 1.4. Normas dictadas por el BCRA sobre la aplicación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos (Comunicación "A" 2337 y complementarias)
2. Fondo de Liquidez Bancaria
 - 2.1. Decreto N° 32/2001
3. Comunicaciones del Banco Central de la República Argentina (relacionadas con SEDESA).

SEDESA
SEGURO DE DEPÓSITOS S. A.

*Avda. Corrientes 311, Piso 10
(C1043AAD) Ciudad de Buenos Aires
República Argentina*

Teléfono: (54 11) 5031 9848 / Fax: (54 11) 5031 9849

*sedesa@sedesa.com.ar
www.sedesa.com.ar*



SEDESA

Seguro de Depósitos S.A.

Av. Corrientes 311 piso 10
C1043AAD Ciudad de Buenos Aires
República Argentina

Tel 54 11 5031 9848 / Fax 54 11 5031 9849

sedesa@sedesa.com.ar
www.sedesa.com.ar